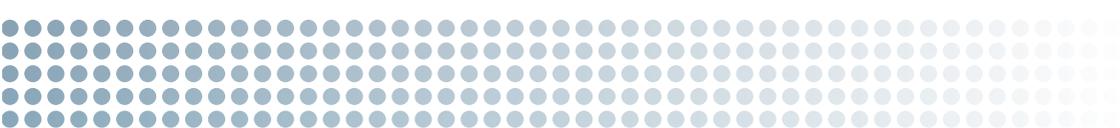


UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Guía del Estudiante de Intercambio





Guía del Estudiante de Intercambio

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Vicerrectorado de Internacionalización





Edita
Universidad de Cantabria
Vicerrectorado de Internacionalización

Depósito Legal
SA 243-2015

Imprime
Artes Gráficas J. Martínez

TERESA SUSINOS RADA Vicerrectora de Internacionalización

Estimado estudiante:

La Universidad de Cantabria tiene como uno de sus objetivos estratégicos la internacionalización de toda la comunidad universitaria. La movilidad constituye el vehículo imprescindible para llevar a cabo esta clara apuesta internacional.

En un intento más de mejorar los servicios a los estudiantes hemos actualizado esta completa Guía del Estudiante de Intercambio, que pretende ser una herramienta informativa que sirva como medio de consulta rápida sobre los estudios que ofrece nuestra universidad, para comprender mejor su funcionamiento académico, las condiciones y procesos de admisión y conocer las actividades que realiza la Oficina de Relaciones Internacionales.

En esta Guía encontrarás también los aspectos más relevantes de la ciudad de Santander y su región, así como información muy práctica sobre alojamiento, atención médica o coste de la vida en nuestra Comunidad Autónoma.

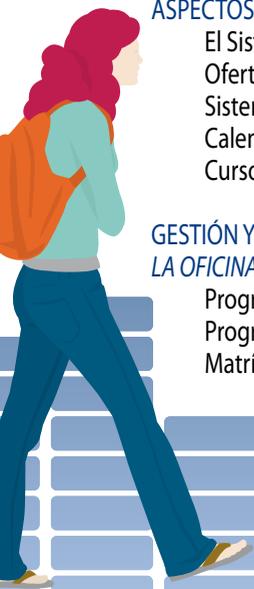
Esperamos que responda a las preguntas más frecuentes que el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales ha venido recibiendo en su larga y eficiente experiencia, ayudando a muchos estudiantes de intercambio a lo largo de su trayectoria.

Confiamos que la información que proporciona esta Guía contribuya a que puedas disfrutar de una estancia enriquecedora, tanto desde el punto de vista académico como personal, en nuestra universidad, así como de los múltiples atractivos de la acogedora ciudad de Santander y los hermosos paisajes de Cantabria.



Sumario

LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	7
Descripción general	9
La UC en cifras	10
Oferta educativa	10
Enseñanza reglada	10
Enseñanza no reglada	14
Servicios Generales	15
La Biblioteca Universitaria (BUC)	16
Campus Cultural, cursos y actividades de Extensión Universitaria	16
Servicio de Actividades Físicas y Deportes	16
El Centro de Idiomas.....	17
Servicio de Informática.....	17
Servicio de Orientación y Atención Psicológica (SOUCAN)	18
Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)	18
Área de Cooperación al Desarrollo (ACOIDE).....	19
Consejo de Estudiantes y AEGEE: Asociaciones de Estudiantes	19
Defensor Universitario	20
ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	21
Sistema Universitario Español	23
Acceso a la Universidad de Cantabria	23
Estudios no conducentes a titulación	24
Estudios conducentes a titulación	25
ASPECTOS ACADÉMICOS	29
El Sistema y los créditos ECTS.....	31
Oferta de cursos y métodos de enseñanza.....	31
Sistema de evaluación, escala de calificaciones y certificado de notas	32
Calendario académico.....	33
Cursos de español.....	34
GESTIÓN Y ACOGIDA DE ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO: LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	35
Programa de Orientación	37
Programa de Mentores.....	38
Matrícula.....	38



Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)	39
Gestión de expedientes	40
Emisión de Certificados de Estancia y Calificaciones	40
EL SEGURO MÉDICO Y LOS ASPECTOS LEGALES DE LA ESTANCIA	41
Seguro de asistencia médica y repatriación	43
Legalización de la estancia	44
NIE (Número de Identidad de Extranjero)	45
VIVIR EN CANTABRIA Y EN SANTANDER	47
Región de Cantabria y ciudad de Santander	49
Ocio y vida cultural	50
Deportes	50
Actividades juveniles	50
Actividades culturales	51
Actividades en la naturaleza	52
Vida nocturna	52
Fiestas populares	52
INFORMACIÓN PRÁCTICA	53
Acceso a Santander	55
Moverse en Santander	57
Alojamiento	57
Pisos privados compartidos con otros estudiantes	58
Residencias	59
Alojamiento en familia	59
Otros alojamientos	60
Acceso a bibliotecas y salas de estudio y ordenadores	60
Atención médica	60
Coste de la vida	61
Cafeterías y comedores universitarios	62
Servicios bancarios y de correos	63
Servicio telefónico	63
Cómo llamar por teléfono	63
Direcciones y números telefónicos útiles	64



1

La Universidad de Cantabria

1.1. Descripción general

1.2. La UC en cifras

1.3. Oferta educativa

- Enseñanza reglada
- Enseñanza no reglada

1.4. Servicios Generales

- La Biblioteca Universitaria (BUC)
- Campus Cultural, cursos y actividades de Extensión Universitaria
- Servicio de Actividades Físicas y Deportes
- El Centro de Idiomas
- Servicio de Informática
- Servicio de Orientación y Atención Psicológica (SOUCAN)
- Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)
- Área de Cooperación al Desarrollo (ACOIDE)
- Consejo de Estudiantes y AEGEE: Asociaciones de Estudiantes
- Defensor Universitario



1.1 Descripción general

La Universidad de Cantabria (UC) es la única institución pública que imparte estudios universitarios oficiales en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se trata de una universidad joven y dinámica, fundada en 1972, cuyo principal objetivo es contribuir al progreso social a través de su compromiso con la excelencia docente y científica. Para la consecución de sus fines, procura un control constante de la calidad de su trabajo, que se traduce en la aplicación de un proceso de revisión y mejora de toda su actividad docente, investigadora y en sus servicios. Esta exigencia le permite ser considerada como una de las diez mejores universidades del país por su calidad y productividad científica y una de las más atractivas para recibir a estudiantes de intercambio.

La Universidad de Cantabria pone a disposición de sus alumnos todos los recursos necesarios para adquirir una formación integral. En el ámbito académico, los planes de estudios persiguen el objetivo de alcanzar un adecuado equilibrio entre práctica y teoría que el alumno puede enriquecer con diversos servicios complementarios: programas de prácticas en empresas, cursos de idiomas, puntos de acceso a las nuevas tecnologías, actividades de orientación y tutoría y programas de intercambio con universidades de otros países, entre otros.

En este sentido, la UC viene realizando en los últimos años un claro esfuerzo de proyección internacional. Actualmente forma parte de redes universitarias nacionales, como el **Grupo 9 de Universidades**, e internacionales, como el **Grupo Compostela** y el **Grupo Santander**, del que es miembro fundador. Asimismo, tiene firmados más de 250 Convenios Bilaterales con universidades europeas en el marco del Programa





Erasmus+. Fuera del entorno europeo, la UC ha establecido lazos de cooperación con universidades estadounidenses, australianas y canadienses, siendo especialmente reseñables los convenios activos de intercambio de estudiantes con las universidades pertenecientes a la prestigiosa Ivy League. Se han establecido vínculos recientes con universidades chinas y japonesas y se han impulsado las relaciones históricas con América Latina a través de un incremento de los intercambios en el marco de Convenios Bilaterales y del Programa Ciencia Sin Fronteras con Brasil, la Red CINDA y de otras instituciones, como la Fundación Carolina y la Agencia Española de Cooperación Internacional (Becas **MAEC-AECID**). Además ha participado en proyectos con financiación europea como Atlantis, Erasmus Mundus (Acciones I y II), Tempus y Jean Monnet.

En este marco general de actuación, la movilidad de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios es considerada como una de las actividades clave en su proceso de internacionalización.

1.2 La UC en cifras

Las cifras más significativas y actualizadas de la UC se pueden consultar en la siguiente página web:

<http://web.unican.es/conoce-la-uc/la-uc-en-cifras>

1.3 Oferta educativa

• Enseñanza reglada

Estudios de Grado

Facultad de Ciencias

- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Física
- Grado en Matemáticas
- Doble grado en Física y Matemáticas





Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía

Facultad de Derecho

- Grado en Relaciones Laborales
- Grado en Derecho

Facultad de Educación

- Grado en Magisterio en Educación Infantil
- Grado en Magisterio en Educación Primaria

Facultad de Filosofía y Letras

- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Historia

Facultad de Medicina

- Grado en Medicina

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grado en Ingeniería Civil

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación





Escuela Técnica Superior de Náutica

- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Escuela Universitaria de Enfermería “Casa de Salud Valdecilla”

- Grado en Enfermería

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera

- Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros

Escuela Universitaria de Fisioterapia “Gimbernat Cantabria” (centro adscrito)

- Grado en Fisioterapia
- Grado en Logopedia

Escuela Universitaria de Turismo “Altamira” (centro adscrito)

- Grado en Turismo

Centro Universitario de Estudios del Español (CIESE COMILLAS)

- Grado en Estudios Hispánicos

Estudios impartidos en inglés

La oferta de asignaturas de Grado se completa con una serie de cursos impartidos totalmente en inglés por profesores de la UC con amplia experiencia docente e investigadora. Estos cursos abarcan varias disciplinas y se llevan a cabo tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, aunque el número es mayor en el segundo cuatrimestre. La relación completa de cursos en inglés se puede consul-





tar en la siguiente página Web: <http://web.unican.es/estudios/estudios-impartidos-en-ingles>

Algunas de estas asignaturas se agrupan en Programas: Civil Engineering o Programa Cornell, Industrial and Telecommunication Engineering, Chemical Engineering, Physics, Business and Economics and Spanish History and Culture. Es necesario seguir un proceso de solicitud específico para no superar el cupo de admisión por clase.

Es posible matricularse de un bloque de asignaturas en estas áreas de 30 créditos ECTS (incluyendo un curso de español de 6 créditos ECTS) y conseguir un Certificado o Diploma UC si se superan la totalidad de los créditos.



<http://web.unican.es/estudios/estudios-impartidos-en-ingles>

Estudios de Postgrado: Másteres Oficiales y Doctorado

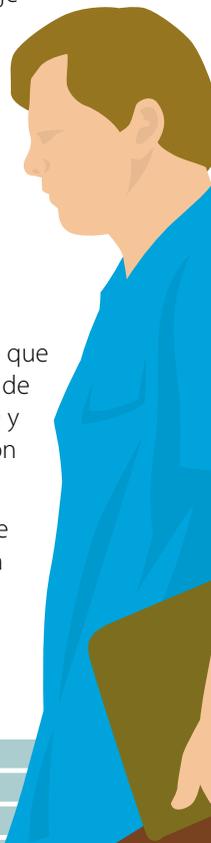
La UC cuenta con una amplia oferta de estudios de postgrado con el objetivo de responder a la demanda de capacitación de la sociedad actual. Su objetivo es, por una parte, formar profesionales capaces de aceptar y superar los retos socio-económicos del entorno y, por otra, crear toda una generación de investigadores de alto nivel.

Las titulaciones de postgrado pueden ser másteres oficiales y doctorados, así como másteres y cursos de especialización que son títulos propios de la Universidad de Cantabria.

Másteres Oficiales

Los Másteres que ofrece la UC proporcionan una formación avanzada que facilita la especialización académica o profesional y el acceso a la carrera de investigador. La carga lectiva global de estos estudios varía entre los 60 y los 120 créditos ECTS y para acceder a ellos se requiere estar en posesión de un título universitario oficial.

También se ofrecen otros programas de Máster no oficiales y cursos de especialización que permiten profundizar igualmente en la formación en numerosas especialidades y están directamente orientados a la aplicación profesional de las disciplinas que se enseñan.





Doctorado

El objetivo de los estudios de Doctorado es formar académicos e investigadores del más alto nivel. Combinan la especialización dentro de un área científica o técnica con la formación en técnicas de investigación.

Servicio de Gestión Académica

Casa Del Estudiante Torre C, Planta 0

Tel. +34 942 20 10 55

E-mail: gestion.academica@gestion.unican.es

<http://web.unican.es/Estudios>

• Enseñanza no reglada

Study Abroad Programs

El Vicerrectorado de Internacionalización organiza programas a medida de duración variada a petición de otras universidades, así como el programa REAL abierto a estudiantes de cualquier universidad. REAL (Research, Explore And Learn) pivota en torno a las disciplinas académicas y de investigación más destacadas de la Universidad de Cantabria y ofrece a los estudiantes la posibilidad de combinar una excitante experiencia de estudio en el extranjero con prácticas reales, guiados por equipos de investigación de prestigio en tres disciplinas: Ingeniería, Biotecnología y Física. También se ofrece un programa opcional de lengua española así como clases de historia, arte y gastronomía españolas y varias visitas turísticas opcionales que le ofrecen al estudiante la posibilidad de explorar la costa norte española. Las prácticas se realizan en el Instituto de Hidráulica (IH), el Instituto de Biotecnología (IBBTEC) y el Instituto de Física (IFCA).

El programa puede tener una duración de cuatro semanas (sólo la parte teórica) u 8 semanas si se realiza en su totalidad, incluyendo el trabajo de investigación.

<http://www.unican.es/en/summerprograms/Programs.htm>





Cursos de Lengua y Cultura Española

El Centro de Idiomas de la UC (CIUC) organiza dos tipos de programas: cursos generales y cursos a medida solicitados por otras universidades.

En el primer caso, existen dos modalidades: cursos intensivos de tres semanas (60 horas) antes del comienzo de las clases en cada cuatrimestre y extensivos de 60 y 40 horas a lo largo de cada uno de los dos cuatrimestres. Los programas a medida combinan generalmente los cursos regulares de la Universidad con los cursos de español del CIUC.

Existe, a petición de universidades extranjeras, la posibilidad de realizar programas de intercambio de duración variada y pueden incluir tanto profesorado de la UC como del propio Centro de Idiomas o del Departamento de Filología, que también es responsable de alguno de estos programas.

Los alumnos tienen la opción de presentarse a las pruebas de los Diplomas de Español (DELE) que otorga el Instituto Cervantes, dependiente del Ministerio de Educación y a través del Departamento de Filología de la Universidad en dos convocatorias anuales.

<http://web.unican.es/unidades/ciuc/espanol-para-extranjeros>

Cursos de Verano

El Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión organiza cursos de verano sobre temas monográficos de carácter divulgativo o especializado, según el curso, con una duración variada con la colaboración de diversas instituciones y empresas. Se imparten en varias localidades de Cantabria durante los meses de verano.

En sus diferentes sedes, también se programan una serie de actividades paralelas como conferencias y conciertos, abiertos al público en general.

<http://web.unican.es/cursosdeverano>

1.4 Servicios Generales

Estos servicios ayudan al alumno a encontrar instrumentos idóneos para complementar su estudio y sirven de apoyo a las funciones académicas e investigadoras.



La Biblioteca Universitaria (BUC)

La Biblioteca es el servicio encargado de atender a la enseñanza y a la investigación universitarias mediante documentación científica, así como de gestionar y difundir su patrimonio bibliográfico. Dispone de unas oficinas centrales ubicadas en el Edificio Interfacultativo y de nueve divisiones o puntos de servicio en diversos centros, que dan cobertura a los usuarios y albergan las colecciones correspondientes a las especialidades del centro en que se encuentran. Para hacer uso de los servicios de la biblioteca es necesario tener la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

Existe también un servicio de préstamo de ordenadores que puede solicitar cualquier alumno de esta Universidad. Cada estudiante deberá disponer de una cuenta de correo de la UC y sólo se usarán en las instalaciones de las bibliotecas.

El horario es de lunes a viernes de 8h. a 20.45h. pero puede variar según las divisiones y se amplía en periodo de exámenes.

Biblioteca de la Universidad de Cantabria

Tel. +34 942 20 11 98

e-mail: infobuc@gestion.unican.es

<http://www.buc.unican.es>

Campus Cultural, cursos y actividades de Extensión Universitaria

El Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión, además de los cursos de verano, a lo largo de todo el año organiza y gestiona un amplio abanico de actividades culturales tanto en el campus como fuera de él, en colaboración con instituciones públicas y privadas. Además, fomenta y divulga información sobre cursos, concursos, premios, seminarios y reuniones de carácter cultural organizadas tanto en España como en el extranjero. Se organizan actividades sobre ciencia, cine, sonido e imagen, arte, música, patrimonio cultural, teatro, teología, y estudios interdisciplinarios de género y cooperación.

Campus Cultural

e-mail: campuscultural@unican.es

<https://www.unican.es/campus-cultural>



Servicio de Actividades Físicas y Deportes

El Servicio de Actividades Físicas y de Deportes fomenta la práctica de la Educación Física, promueve actividades que abarcan la competición deportiva, la expresión y otras que se desarrollan en contacto con la naturaleza. La mayoría de estos cursos tienen una duración cuatrimestral (de octubre a enero y de febrero a mayo). Existen descuentos importantes para los estudiantes de la UC a través de la TUI.



Servicio de Actividades Físicas y Deportes

Pabellón Polideportivo

Tel. + 34 942 20 18 81

e-mail: deportes@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/deportes>

El Centro de Idiomas

El CIUC es el Centro de Idiomas de la UC que imparte la enseñanza de lenguas extranjeras y española a la comunidad universitaria. El CIUC ofrece cursos regulares de inglés, alemán, francés, italiano y chino. Además organiza cursos de español durante los meses de verano y a lo largo de todo el curso académico para los estudiantes extranjeros procedentes de programas de intercambio o convenios bilaterales y ofrece programas a medida de lengua y cultura española.

Centro de Idiomas (CIUC)

Edificio de las Facultades de Derecho y Económicas, planta -1

Tel. + 34 942 20 13 13

e-mail: ciuc@gestion.unican.es

<http://www.unican.es/ciuc>

Servicio de Informática

Coordina y gestiona los servicios y aplicaciones informáticas de la comunidad universitaria. Proporciona al alumno, entre otros servicios, una cuenta de correo electrónico. El Servicio de Informática de la UC ofrece, además, la posibilidad de conectarse al Campus Virtual donde se pueden realizar consultas online de calificaciones, expediente académico, horarios de clase y calendario de exámenes, material docente, un espacio para páginas Web personales así como la red inalámbrica ALUMNOS-i, que suministra conexión a equipos portátiles.





Red WiFi

La red inalámbrica está pensada como alternativa de conexión a la red cableada de la Universidad, añadiendo de este modo movilidad y permitiendo el acceso a la red desde cualquier ubicación dentro del área de cobertura. La Red Wi-Fi está disponible en todas las Facultades y Escuelas de la UC. Existe la posibilidad de conectarse a las redes Unican-i y a Eduroam.

Servicio de informática

Edificio de Filología. Bajo.

Tel. +34 942 20 10 93

e-mail: soporte@alumnos.unican.es

<http://www.unican.es/Sdel>

Servicio de Orientación y Atención Psicológica (SOUCAN)

Este servicio facilita información administrativa y general a los estudiantes de secundaria y a los recién llegados a la universidad, organiza los Cursos de Orientación en el Estudio y Formación Personal y proporciona atención psicológica. Dispone además de un Programa de Normalización cuya finalidad es el apoyo a los alumnos que estén atravesando dificultades académicas o que se enfrenten a barreras tanto físicas (por motivos de discapacidad), como sociales.

SOUCAN

Casa del Estudiante, Torre B, 1ª planta

Tel. +34 942 20 12 16

e-mail: soucan@unican.es

<http://www.unican.es/soucan>

Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y tiene como objetivo facilitar la incorporación de la experiencia laboral a la formación universitaria. Para ello, desarrolla diversos programas de prácticas, gestiona la convocatoria de becas de colaboración así como de ofertas de empleo fuera del ámbito universitario y proporciona formación y orientación para el empleo.

COIE

Casa del Estudiante, Torre B, 1ª planta

Tel.: +34 942 20 14 14

e-mail: coie.uc@unican.es

<http://www.coie.unican.es>



Área de Cooperación al Desarrollo (ACOIDE)

El área de cooperación al desarrollo facilita la posibilidad de realizar voluntariado en la comunidad local y en agencias y organizaciones.

Existen varios tipos de voluntariado: social con personas mayores o en riesgo de exclusión social, actividades de ocio con niños, con ONGs en proyectos de concienciación social, clases particulares de tecnología, voluntariado medioambiental para limpieza de playas, plantación de árboles o vida salvaje, etc. Se puede colaborar también en actividades esporádicas durante el fin de semana o varias horas por semana en función de la disponibilidad.

ACOIDE

Edificio I+D de Telecomunicaciones

Casa del Estudiante, Torre B, 1ª planta

Tel.: +34 942 20 39 00

e-mail: uc.cooperacion@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/cooperacion-internacional-desarrollo>

Consejo de Estudiantes y AEGEE: Asociaciones de Estudiantes

El CEUC es el órgano oficial de deliberación, consulta y representación de los alumnos de la Universidad de Cantabria, cuya misión es la defensa y reivindicación de los derechos y deberes de los estudiantes, así como la supervisión del correcto funcionamiento de los servicios universitarios. Está formado por todos los alumnos claustrales y delegados de centro de las distintas escuelas y facultades. Promueve actividades estudiantiles y dispone de bolsas de pisos y de libros.

El Consejo de Estudiantes y la asociación europea de estudiantes AEGEE a través de su "antena" en Cantabria, organizan actividades culturales, deportivas y lúdicas para los estudiantes internacionales a lo largo de todo el curso académico. Gestiona también programas tándem para favorecer el aprendizaje de idiomas a través de intercambios de conversación.

Consejo de Estudiantes (CEUC)

Edificio de Filología.

Tel. + 34 942 20 17 06

e-mail: ceuc@alumnos.unican.es

<http://www.ceuc.net/>

AEGEE Santander

Facultad de Derecho y Económicas, planta 0

e-mail: info@aegeesantander.org, erasmus@aegeesantander.org

<http://www.aegeesantander.org>





Defensor Universitario

El Defensor tiene como responsabilidad velar por la defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria y actúa a iniciativa de alguna de las partes (estudiantes, profesores o personal de administración y servicios) que considere lesionados sus derechos. Realiza la tramitación de quejas o reclamaciones, atención de consultas, mediación entre partes, redacción de informes y formulación de sugerencias y recomendaciones.

Defensor Universitario

Facultad de Derecho, 2ª planta, zona norte

Tel. +34 942 20 20 22

e-mail: defensor@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/defensor-universitario>



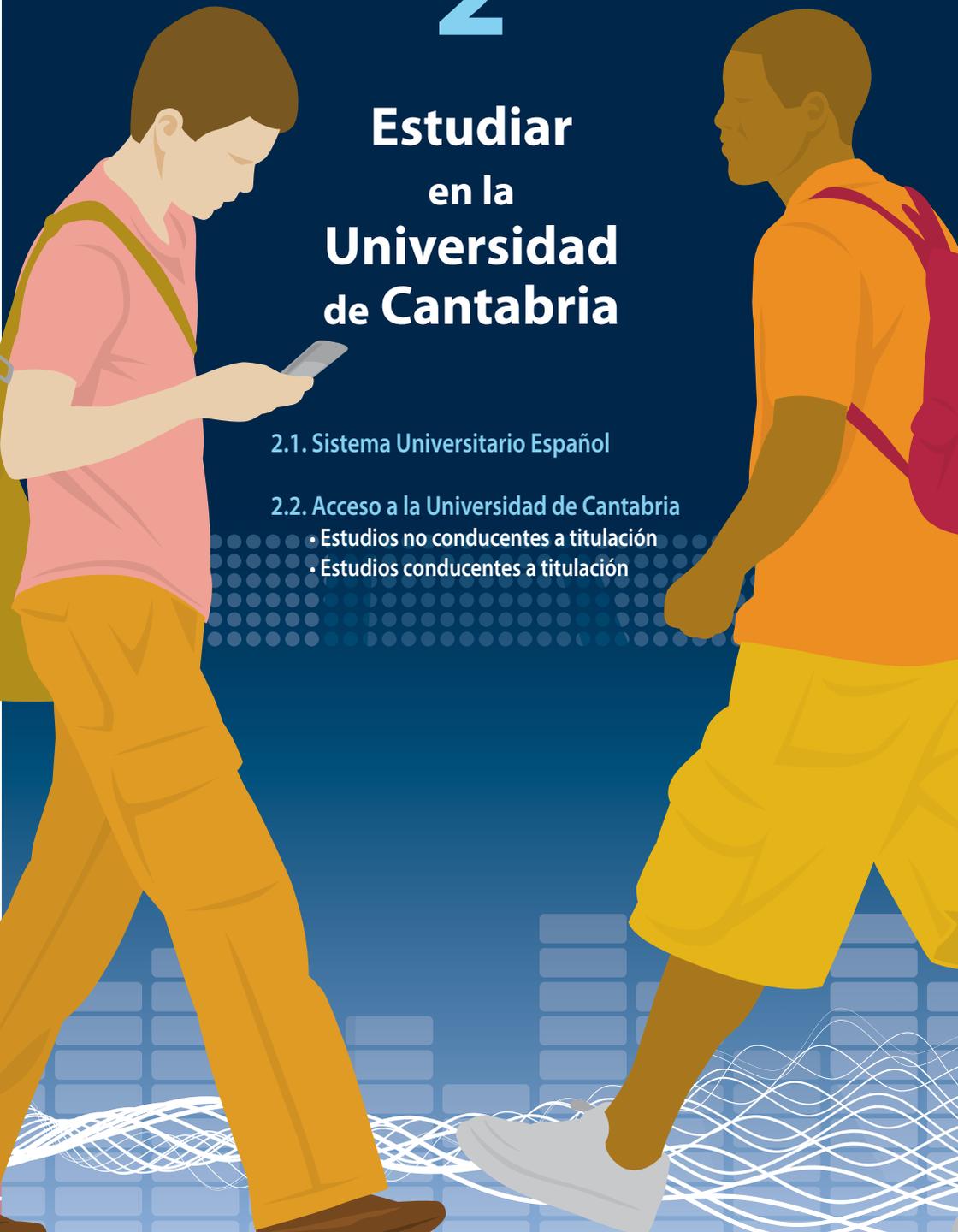
2

Estudiar en la Universidad de Cantabria

2.1. Sistema Universitario Español

2.2. Acceso a la Universidad de Cantabria

- Estudios no conducentes a titulación
- Estudios conducentes a titulación





2.1 Sistema Universitario Español

El sistema universitario español hasta el momento está estructurado para impartir enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en tres niveles: Grado, Máster y Doctorado.

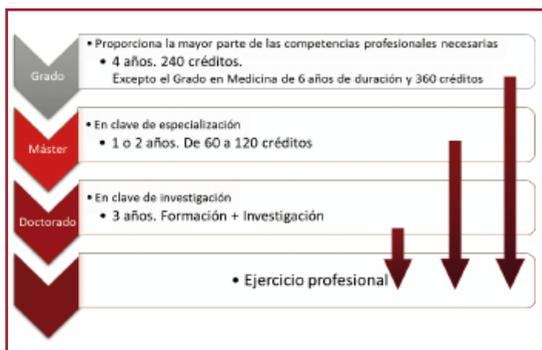
El Grado es el primer nivel de la educación oficial universitaria. Su objetivo principal es la educación general de los estudiantes en una o más disciplinas para prepararse para ejercer su carrera profesional.

El fin principal del Máster es que el estudiante adquiera una formación avanzada, especializada o multidisciplinar y está encaminado a la especialización profesional y académica o a la iniciación en actividades investigadoras.

El Doctorado pivota sobre la educación avanzada en técnicas de investigación. Posibilita que los estudiantes consigan el título de Doctor, una vez que hayan defendido públicamente su tesis doctoral, que se realizará sobre un

proyecto de investigación original.

Todas las titulaciones toman el crédito ECTS como unidad de medida del trabajo del estudiante.



2.2 Acceso a la Universidad de Cantabria

Los estudiantes procedentes de otras universidades interesados en estudiar en la Universidad de Cantabria, pueden solicitar su admisión con el objetivo de realizar un periodo de sus estudios reconocido académicamente en su universidad de origen, o bien para obtener una titulación oficial de grado, postgrado o doctorado. El procedimiento de admisión es diferente en cada una de estas dos categorías.



• Estudios no conducentes a titulación

Estudiantes de intercambio en el marco de programas y convenios bilaterales

Son aquellos estudiantes procedentes de otras universidades que se desplazan a la Universidad de Cantabria para cursar un periodo de sus estudios en el marco de programas de intercambio (ERASMUS, SICUE, etc.) y convenios bilaterales con universidades extranjeras. Estos estudiantes gozan de exención de tasas de matrícula en la Universidad de Cantabria y es imprescindible que sean nominados oficialmente por su universidad de origen.

Estudiantes visitantes

Son estudiantes visitantes los alumnos de una institución de enseñanza superior de un nivel equiparable al español con la que no existe convenio bilateral, que realizan un periodo de sus estudios no superior a un curso académico y que tienen

que abonar los precios públicos existentes por los créditos de los que se matriculan, por no existir un convenio en vigor con su universidad de origen.



La admisión y matrícula tanto de los estudiantes de intercambio como de los estudiantes visitantes se centraliza en la Oficina de Relaciones Internacionales. Los procedimientos completos de solicitud, la documentación requerida y los plazos establecidos se pueden consultar en la página Web de dicha Oficina:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>



• Estudios conducentes a titulación

Estudiantes con cualificación preuniversitaria en su país de origen

Si se tiene la cualificación preuniversitaria equivalente a Bachiller o Formación Profesional de Grado Superior, se puede solicitar admisión en la Universidad de Cantabria mediante un procedimiento distinto dependiendo del país de origen:

Para estudiantes procedentes de sistemas educativos de la Unión Europea, Suiza, China, Islandia, Noruega, Liechtenstein y Andorra o estudiantes que hayan realizado el Bachillerato Europeo o Internacional:

Los nacionales de estos países que estén en posesión de las cualificaciones para acceder a la universidad en su país no necesitan homologar el título de bachiller ni realizar el examen de entrada a la universidad. Estos estudiantes deben solamente obtener la "Credencial para el Acceso a la Universidad" emitida por la Universidad Nacional a Distancia (UNED), que supone la verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad. Para obtener la credencial y más información sobre el procedimiento, se deberá contactar con:

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Tel. +34 902 388 888

<http://www.uned.es/accesoUE>

Una vez obtenida la credencial, los estudiantes quedarán sometidos al régimen general de acceso a la universidad.

Para estudiantes del resto de países el procedimiento consta de dos pasos:

- Homologar el título equivalente a Bachiller Superior o Formación Profesional de Grado Superior en el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones

Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid - España

Tel. +34 91 50 65 632

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/gestion-titulos.html>





- Superar las pruebas de acceso a la universidad. Estas pruebas, también llamadas “Selectividad”, son organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y los plazos de preinscripción varían según el país y la convocatoria.

Sección de Selectividad de la UNED

Pº Senda del Rey 11. 28040 Madrid - España

Tel. +34 91 39 86 613 / 14 / 16

e-mail: selectiv@adm.uned.es

<http://www.uned.es/>

Para más información en el extranjero consultar:

Consejerías del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las Embajadas de España

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/actividad-internacional/oficinas-centros-exterior/oficinas-educacion.html>

Oficinas Consulares de las Embajadas de España

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/EmbajadasConsulados.asp>

Una vez se cumplan los requisitos legales de acceso a la universidad, se solicitará la preinscripción en la Universidad de Cantabria a través del Servicio de Gestión Académica.

Servicio de Gestión Académica

Tel. +34 942 20 10 55

e-mail: gestion.academica@unican.es

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/GestionAcademica/Informacion_academica/Futuros+Alumnos.htm

Estudiantes de licenciatura, diplomatura o grado que ya han iniciado estudios universitarios en un país extranjero

Se puede utilizar este procedimiento denominado Convalidación Parcial, si no se ha conseguido la homologación o no se ha pedido. Si la admisión se solicita para titulaciones con límite de plazas, es necesario haber realizado 60 créditos obligatorios, así como un informe favorable de la Comisión de Convalidaciones del centro correspondiente, siempre que no se sobrepase el número límite de plazas de la titulación. Si la titulación para la que se solicita el acceso no tiene





limitación de plazas, es suficiente haber cursado 30 créditos obligatorios. El procedimiento de solicitud se realiza a través de los centros correspondientes y las solicitudes son resueltas por el Rector.

Estudiantes de Postgrado (Máster y Doctorado) en posesión de un título universitario en otra universidad

Los estudiantes extranjeros en posesión del título de grado o licenciado, o nivel académico equivalente, obtenido en una universidad o centro de enseñanza superior extranjero, pueden acceder a los estudios de postgrado de la Universidad de Cantabria, una vez sean admitidos por la Comisión de Postgrado del Centro, por dos vías:

- **Obteniendo la homologación de su título**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones
Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid - España
Tel. +34 91 50 65 632
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/gestion-titulos.html>

- **Sin haber obtenido la homologación del título o con ésta en proceso de trámite**

Los estudiantes podrán solicitar admisión en el programa elegido, teniendo en cuenta que la admisión es provisional hasta obtener una autorización expresa del Excmo. Sr. Rector, o bien contestación positiva a la homologación por parte del Ministerio.

Servicio de Gestión Académica
Tel. +34 942 20 10 55
e-mail: gestion.academica@unican.es
<http://web.unican.es/admision/acceso-a-la-universidad-estudios-de-master-oficial/admision-extraordinaria-estudios-oficiales-de-master>



3

Aspectos académicos

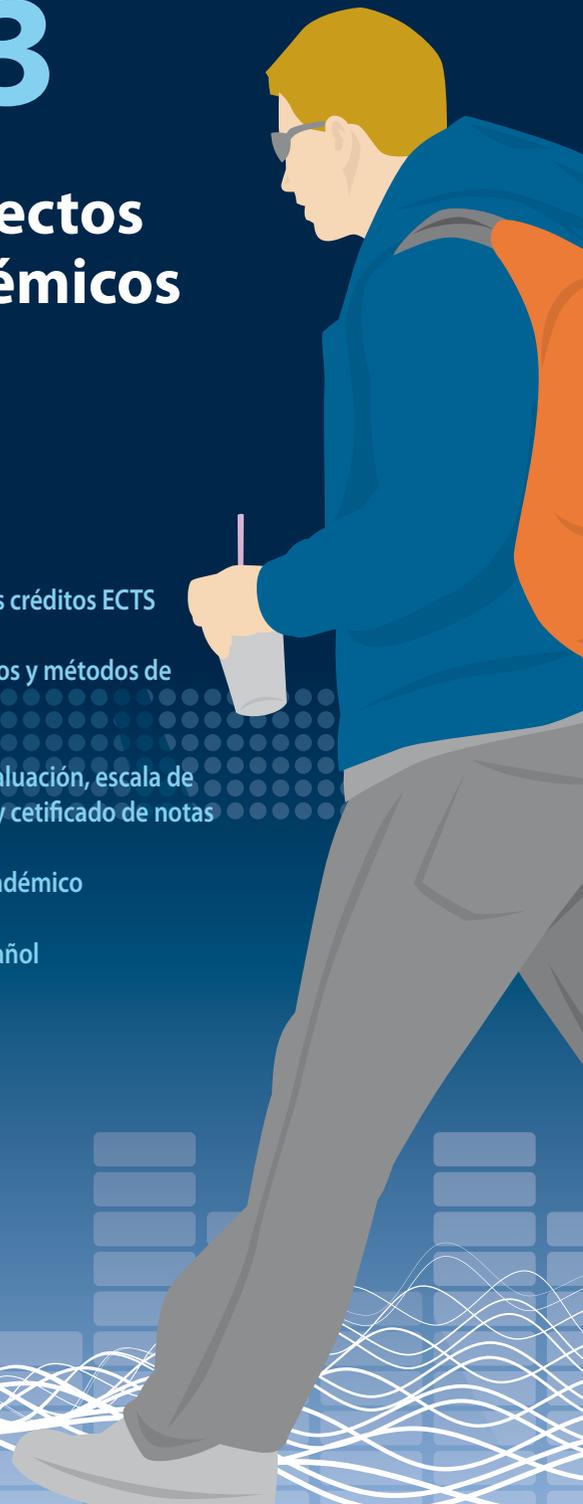
3.1. El sistema y los créditos ECTS

3.2. Oferta de cursos y métodos de enseñanza

3.3. Sistema de evaluación, escala de calificaciones y certificado de notas

3.4. Calendario académico

3.5. Cursos de español





3.1 El Sistema y los créditos ECTS

ECTS es el Sistema de Transferencia y Acumulación de Créditos de la Unión Europea creado con el fin de establecer procedimientos comunes que garanticen el reconocimiento académico de los estudios realizados en el extranjero. Proporciona un sistema de evaluación y comparación de estudios, así como de transferencia de éstos de una institución a otra.

Los créditos ECTS están basados en el volumen de trabajo necesario para completarlos (clases teóricas, estudio personal, realización de trabajos, seminarios, prácticas) en contraposición a los créditos tradicionales fundamentados en horas de contacto. En el sistema ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año de estudio, 30 créditos corresponden a un semestre, y 20 a un trimestre. Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo.

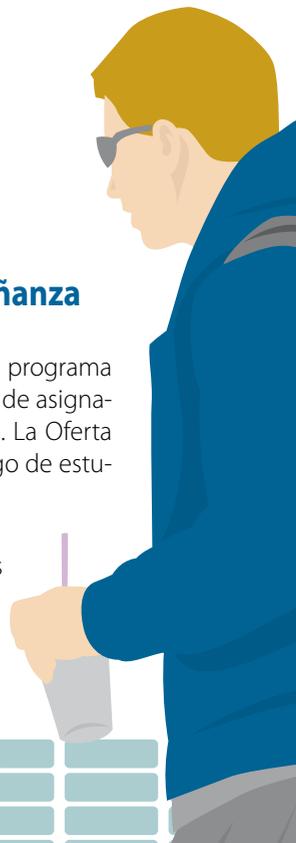
En la Universidad de Cantabria, la distribución típica de los planes de estudio está estructurado en asignaturas de 6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo distribuidas aproximadamente de la siguiente forma:

- Horas de clase: (40% o 60 horas)
- Tutoriales (4% o 6 horas)
- Trabajo en Grupo o Prácticas (17% o 25,5 horas)
- Trabajo personal individualizado (32% o 48 horas)
- Evaluación (test, exámenes escritos) 7% o 10,5 horas

3.2 Oferta de cursos y métodos de enseñanza

Los estudiantes de intercambio y visitantes deberán diseñar el programa de estudios que cursarán durante su estancia de entre la oferta de asignaturas que imparten los centros de la Universidad de Cantabria. La Oferta académica completa de la UC se puede consultar en su catálogo de estudios: <http://web.unican.es/estudios>

Los métodos de enseñanza aplicados varían de acuerdo con las características de la asignatura y las preferencias del profesor. La lección magistral, acompañada por clases prácticas o, en su caso, por trabajos en laboratorios y talleres, ha sido el pro-



cedimiento más extendido pero en la actualidad se adoptan metodologías más prácticas y participativas incluyendo asistencia a seminarios, realización de trabajos escritos y proyectos en equipo. Los profesores deben reservar seis horas de tutoría a la semana, al margen del horario normal de clases, para asesorar a los alumnos y vigilar su rendimiento académico.

3.3 Sistema de evaluación, escala de calificaciones y certificado de notas

El sistema de evaluación está basado en la evaluación continua, en la que se combina o sustituye el examen escrito por otros procedimientos como el examen oral, la presentación de trabajos escritos, etc. La participación activa del alumno en las clases es generalmente valorada de forma positiva en la calificación final.

La escala de calificación nacional comprende del 0 al 10. Todas las calificaciones de asignaturas aprobadas deberán llevar nota numérica con un decimal, comprendida entre 5,0 y 10 de acuerdo con la siguiente escala:

- a) **Sobresaliente:** entre 9,0 y 10
- b) **Notable:** entre 7,0 y 8,9
- c) **Aprobado:** entre 5,0 y 6,9
- d) **Suspenseo:** entre 0 y 4,9

Los estudiantes tienen derecho a presentarse a dos convocatorias: en febrero y septiembre (primer cuatrimestre) o junio y septiembre (segundo cuatrimestre). El profesor podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico.

La correspondencia entre la escala ECTS y la escala de calificaciones de la UC, según la normativa de estudiantes de intercambio, es la siguiente:

Sobresaliente (9,0-10)	A
Notable (7,0-8,9)	B
Aprobado (5,0-6,9)	C
Suspenseo	FX



Pendiente de Examen: significa que el estudiante se ha matriculado pero todavía no ha hecho el examen, o que la asignatura está sin calificar.

No presentado: el alumno no se ha presentado al examen final.

Las calificaciones D, E y F no tienen correspondencia con la escala de calificaciones de la UC.

En un futuro esta escala desaparecerá y siguiendo las directrices del Sistema ECTS, será sustituida por una escala de porcentajes que refleje la “cultura” de notas de la universidad y de cada disciplina en particular, es decir, el porcentaje de estudiantes que obtienen cada una de las calificaciones.

3.4 Calendario académico

Las clases se desarrollan, salvo excepciones, desde la segunda quincena de septiembre hasta la última semana de mayo. Durante el año académico se interrumpe el período lectivo en dos ocasiones: durante aproximadamente dos semanas en Navidad y una en Semana Santa. Por otra parte, son días festivos los que señale el calendario laboral, además de las fiestas locales y el día del patrón de cada centro.

Comienzo del curso académico: segunda quincena de septiembre.

Fin de las clases: última semana de mayo.

Primer cuatrimestre:

Clases: segunda quincena de septiembre-mediados de enero.

Exámenes: segunda quincena de enero-principios de febrero.

Segundo cuatrimestre:

Clases: principios de febrero-finales de mayo.

Exámenes: mes de junio.

Convocatoria de exámenes extraordinarios: primera mitad de septiembre.





3.5 Cursos de español

El CIUC (Centro de Idiomas) ofrece, durante cada uno de los dos cuatrimestres, cursos de español de 40 ó 60 horas de duración a los estudiantes extranjeros llegados a la UC en el marco de los programas europeos y de convenios bilaterales, con el fin de mejorar sus conocimientos de esta lengua. Al comienzo de cada cuatrimestre los estudiantes son informados del horario y precio de dichos cursos. Además se organizan cursos intensivos de 40 horas antes del comienzo de cada cuatrimestre.



Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC)

Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, planta -1

Tel. + 34 942 20 13 13.

e-mail: ciuc@gestion.unican.es

<http://www.unican.es/ciuc>



4

Gestión y acogida de estudiantes de intercambio: *la Oficina de Relaciones Internacionales*

4.1. Programa de Orientación

4.2. Programa de Mentores

4.3. Matrícula

4.4. Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

4.5. Gestión de expedientes

4.6. Emisión de Certificados de Estancia y
Calificaciones



La **Oficina de Relaciones Internacionales**, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización, es el punto de referencia para los estudiantes Erasmus y visitantes, así como para los estudiantes recibidos por la universidad en el marco de convenios y programas europeos e internacionales. Coordina los servicios organizados para los alumnos procedentes de otras universidades y gestiona globalmente los programas de movilidad. Informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales y de intercambio en el ámbito de la Educación Superior y colabora en la puesta en marcha y el desarrollo de las acciones internacionales de formación en que participa la Universidad.

La ORI trabaja en colaboración estrecha con los **Coordinadores de Relaciones Internacionales** de cada centro, que son profesores orientadores y responsables académicos que actúan como tutores de los estudiantes que participan en los programas de intercambio nacionales e internacionales. Desempeñan un papel esencial en la organización académica y en el éxito de la experiencia de intercambio. La relación de coordinadores por centros y sus datos de contacto se puede consultar en la siguiente página web:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

La ORI es responsable de organizar los programas de bienvenida y de mentores y es el punto de referencia para todos los temas administrativos durante el período de intercambio, tales como la matrícula, la gestión de los expedientes y la emisión de certificados de estancia y certificados de notas.

4.1 Programa de Orientación

La Universidad de Cantabria organiza un Programa de Orientación para los estudiantes de intercambio antes del comienzo de las clases, con objeto de proporcionar un primer contacto con la universidad, la ciudad de Santander y la cultura española.





El programa incluye una sesión de bienvenida en la que se ofrece al estudiante información básica relacionada con su estancia. Las sesiones de orientación se completan con un tour por los principales servicios de la universidad, un aperitivo ofrecido por el Vicerrectorado y varias excursiones culturales por la ciudad y la región.

La participación en estas actividades resulta de gran ayuda para facilitar la integración y la posterior estancia de los estudiantes internacionales.

Para consultar las condiciones de participación:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>

4.2 Programa de Mentores

Como complemento al Programa de Orientación, se organiza un Programa de Mentores para que los alumnos recién llegados cuenten con el apoyo y la experiencia de estudiantes españoles. Ello permite el logro de un doble objetivo: aprovechar la experiencia del mentor en la resolución de los problemas típicos que pueden surgir a la llegada a un país extranjero y conocer a estudiantes españoles para conseguir una mejor integración en la comunidad universitaria.

4.3 Matrícula

A partir de la semana siguiente al programa de orientación se establece un plazo de una semana de matrícula para que los estudiantes recojan su resguardo y comprueben que las asignaturas que han elegido en su **Learning Agreement** son las correctas. Pasados unos días del inicio de las clases y con la autorización del coordinador correspondiente, es posible modificar la matrícula en el período de modificación establecido para añadir o anular asignaturas. El calendario específico de los días en que se tiene que realizar este proceso se entrega a los estudiantes en la sesión informativa del Programa de Orientación.



4.4 Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

TUI son las siglas de la Tarjeta Universitaria Inteligente y constituye la acreditación oficial del estudiante como estudiante de UC. En la mayoría de los casos estará preparada para ser entregada a los estudiantes en el momento de su llegada. La TUI lleva asociado un PIN académico que es el Número de Identificación Personal, que se encuentra grabado en su chip y es necesario para el acceso a determinados servicios.

Son servicios de la TUI entre otros:

- Acreditación universitaria: identifica al alumno como estudiante de la UC.
- Consulta de notas.
- Solicitud de cuenta de correo electrónico y otros servicios electrónicos
- Préstamo de libros en la biblioteca.
- Monedero electrónico: para pagar algunos servicios universitarios como fotocopias y cafeterías. La tarjeta se puede recargar con dinero en efectivo en terminales de carga ubicados en el campus.
- Línea descuento/ventajas especiales: presentando la TUI al realizar las compras en determinados comercios de Cantabria.
- Tarjeta Transporte Urbano



Para acceder a estos servicios los alumnos deben conocer los datos de identificación de la cuenta de usuario, que están compuestos por un nombre de usuario y una palabra clave. Al realizar la solicitud on-line de admisión, recibirán un correo con instrucciones. Mediante el DNI/Pasaporte y el correo electrónico pueden recuperar su contraseña en caso de olvido o pueden acceder al Campus Virtual y desde allí cambiar la contraseña.

Más información: <http://web.unican.es/unidades/TUI/servicios-tui>

4.5 Gestión de expedientes

Cada estudiante de intercambio tiene un expediente completo personal y académico. Es muy importante que cualquier cambio de dirección o de datos sea comunicado inmediatamente a la ORI. El expediente debe incluir una copia de la póliza del seguro médico individualizado, imprescindible para matricularse.



4.6 Emisión de Certificados de Estancia y Calificaciones

Al finalizar la estancia, la Universidad de Cantabria expide un certificado de estancia, que incluye la fecha de llegada y salida, y un certificado de notas (Transcript of Records) que recoge las calificaciones obtenidas en cada curso matriculado y que es enviado a la oficina de relaciones internacionales de la universidad de origen del estudiante.

El certificado de notas no puede ser remitido en ningún caso antes del mes de agosto (segunda quincena de marzo en el caso de los alumnos cuya estancia tenga lugar durante el 1^{er} cuatrimestre), debido al calendario de entrega de actas. Por tanto, el alumno debe encargarse de comunicar estas fechas con la suficiente antelación a su universidad de origen.

Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Edificio de las Facultades de Derecho y Económicas

Tel. +34 942 20 10 18

e-mail: exchange.students@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>

 /oriunican



Contacta con nosotros.

¡Estaremos encantados de ayudarte!



5

El seguro médico y los aspectos legales de la estancia

5.1. Seguro de asistencia médica y repatriación

5.2. Legalización de la estancia

5.3. NIE (Número de Identidad de Extranjero)





5.1 Seguro de asistencia médica y repatriación

Seguro de asistencia médica

Los estudiantes extranjeros que vienen a la UC deben tener un seguro que garantice la cobertura de asistencia sanitaria y repatriación. No se permitirá la matrícula oficial hasta que se entregue una copia de la póliza de dicho seguro en la Oficina de Relaciones Internacionales.

• Ciudadanos de la Unión Europea

Los ciudadanos de la Unión Europea, Noruega, Islandia o Suiza que sean titulares de una tarjeta de la Seguridad Social en su país de origen, deberán solicitar la **Tarjeta Sanitaria Europea**. Esta tarjeta garantiza la misma cobertura médica a la que tienen derecho los ciudadanos españoles, en el marco del Sistema Nacional de Salud. El periodo de validez de la Tarjeta debe de abarcar toda la duración del intercambio. Si la tarjeta no fuera válida durante todo el periodo, el estudiante es responsable del proceso de renovación y entrega de la nueva tarjeta en la Oficina de Relaciones Internacionales.

Aquellos ciudadanos de la Unión Europea que no tengan derecho a la Tarjeta Sanitaria Europea deberán contratar un seguro de asistencia médica privada, cuyo periodo de validez tendrá que cubrir la duración total del intercambio.

Para poder matricularse en la UC, es obligatorio entregar a la llegada una copia bien de la Tarjeta Sanitaria Europea o una copia de la póliza privada de asistencia médica.

• Ciudadanos de fuera de la Unión Europea

Los estudiantes de países no pertenecientes a la Unión Europea tienen obligatoriamente que disponer de un seguro privado de asistencia médica y repatriación, que deberá estar en vigor durante todo el periodo de intercambio. Una copia de esta póliza podrá ser enviada junto con los documentos requeridos para la solicitud, o bien entregarse a la ORI a la llegada del alumno.

Si las pólizas de seguros privados no estuvieran escritas en español o inglés, es obligatorio presentar una traducción en español o inglés firmada y sellada por la compañía de seguros o por un traductor oficial, y deberá incluir al menos los siguientes datos: nombre del beneficiario, duración del seguro y las principales contingencias incluidas en la cobertura del seguro.





5.2 Legalización de la estancia

Los estudiantes de países que no pertenecen a la Unión Europea necesitan para entrar en España tener un pasaporte válido y para estancias superiores a tres meses, además, deberán obtener un visado de estudiante, que se tramita en el país de origen. Los estudiantes de la UE y de países con los que España tiene firmado un acuerdo de exención de visado, no necesitan del mismo para realizar su período de intercambio.

No es posible entrar en España con una visa de turista y solicitar una visa de estudios ya en España, sino que el estudiante debería volver a su país para solicitarla.

Es imprescindible que, una vez en Santander, todos los ciudadanos de la UE y los de fuera de la UE que van a realizar estancias superiores a 6 meses, sigan las siguientes instrucciones:

- Ciudadanos de la Unión Europea: Certificado de Registro como residente comunitario

Los estudiantes procedentes de países de la Unión Europea deben registrarse en el Registro Central para estudiantes como residentes de la Unión Europea dentro de un período de tres meses desde su llegada a Santander. Este trámite debe realizarse en la Oficina de Extranjería y los estudiantes recibirán en el momento un certificado de registro así como el NIE (Número de Identidad de Extranjero).

Es necesario presentar un certificado de estudiante de intercambio emitido por la Universidad de Cantabria, junto con el impreso requerido EX-18 y el abono de una tasa administrativa.

- Ciudadanos de fuera de la Unión Europea: Tarjeta de autorización de estancia por estudios (TIE)

Cuando el periodo de estudios es superior a seis meses, el estudiante debe obligatoriamente solicitar la TIE (Tarjeta de Autorización de Estancia por Estudios) en un periodo de un mes desde su llegada a España. Este trámite se realiza en la Oficina de Extranjería.

El periodo de validez de la tarjeta es la misma que la del visado. El sello del pasaporte o del billete de avión es necesario para probar esta fecha. Se les dará a los alumnos una copia provisional de la Tarjeta de Autorización de Estancia por Estudios así como el NIE, hasta que la tarjeta original se entregue en el periodo de uno o dos meses.



Los estudiantes extranjeros que estudian en España pueden trabajar hasta 20 horas a la semana, siempre y cuando el horario sea compatible con sus estudios o compromisos de investigación. Si un empleador quiere contratar a un estudiante extranjero en estas condiciones deberá solicitar una autorización a la Oficina Nacional de Extranjería. La duración del contrato no puede ser más larga de la duración de la visa.

5.3 NIE (Número de Identidad de Extranjero)

Este número es imprescindible para efectuar operaciones bancarias y se obtiene independientemente de la Tarjeta de Autorización de Estancia por Estudios.

Oficina de Extranjeros de Santander

C/ Vargas 53, Planta baja. 39010 Santander.

Tel. +34 942 99 93 80

Horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.



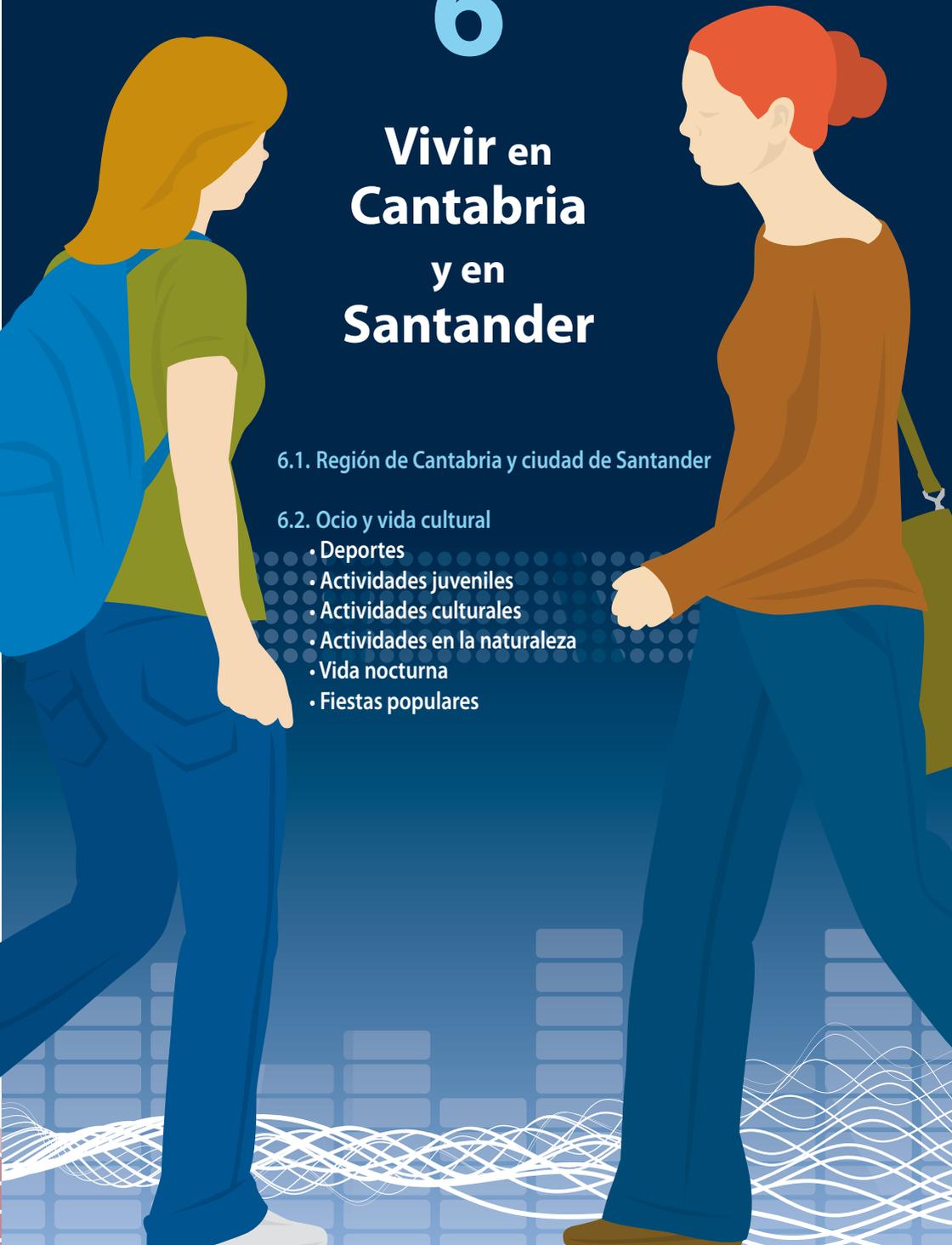
6

Vivir en Cantabria y en Santander

6.1. Región de Cantabria y ciudad de Santander

6.2. Ocio y vida cultural

- Deportes
- Actividades juveniles
- Actividades culturales
- Actividades en la naturaleza
- Vida nocturna
- Fiestas populares





6.1 Región de Cantabria y ciudad de Santander

La ciudad de Santander es la capital de la Comunidad de Cantabria, situada en la zona central de la costa cántabra española, entre Asturias y el País Vasco. La región destaca por la gran diversidad que ofrece su medio natural: el paisaje costero de playas, bahías y acantilados se combina con valles y entornos de alta montaña. El medio natural, junto a la riqueza histórica, hace de la región un centro turístico destacado, especialmente durante los meses de verano.

Su clima atlántico se caracteriza por las lluvias abundantes a lo largo de todo el año y la suavidad de las temperaturas -la temperatura media en agosto es de 19° y de 9.5° en diciembre- y toda la región ofrece un paisaje muy variado típico de esta franja de costa verde llena de bosques y praderas, muy diferente del resto de España. Diversos ríos cortos y caudalosos cruzan la región formando numerosos valles perpendiculares al Mar Cantábrico. Entre sus muchas atracciones turísticas, la costa de Cantabria alterna cientos de playas de arena fina y acantilados que están a menos de una hora y media de los paisajes espectaculares de las montañas de los Picos de Europa.

La región conserva importantes restos históricos de la era Prehistórica como las mundialmente conocidas cuevas de Altamira, ruinas romanas como las de Julióbriga, enclaves medievales como Santillana del Mar y diversos ejemplos de arquitectura civil y religiosa de los siglos XIX y XX (los Palacios de Elsedo, Soñanes y Rañada, entre otros). El Museo Guggenheim está a solo una hora en coche en la vecina ciudad de Bilbao.

Santander es una ciudad marítima, de unos 200.000 habitantes que se desarrolló durante el siglo XIX gracias a un comercio floreciente y a lo largo del siglo XX, a un turismo promocionado por la Familia Real española. Su ubicación es privilegiada, situada en una de las bahías más espectaculares del mundo. En la actualidad ofrece un ambiente acogedor dentro de un marco costero de gran belleza natural, con amplias playas y atractivos paseos. Su mediano tamaño hace de Santander una ciudad cómoda para vivir, con una amplia oferta cultural y deportiva.

<http://www.turismodecantabria.com>

<http://www.guiadecantabria.com>

<http://www.spain.info/es/que-quieres/ciudades-pueblos/otros-destinos/santander.html>

<http://www.spain.info/es/que-quieres/ciudades-pueblos/provincias/cantabria.html>

http://portal.ayto-santander.es/portal/page/portal/inet_santander/turismo





6.2 Ocio y vida cultural

Deportes

Cantabria tiene instalaciones específicas para la práctica de múltiples deportes. El campo de fútbol y la bolera (deporte autóctono) son las instalaciones deportivas más extendidas en toda la región. En su litoral se localizan diversos puertos deportivos, lo que facilita el deporte de la vela y el surfing. En las zonas de montaña se puede practicar el alpinismo, senderismo, escalada, espeleología y esquí. Para los encuentros deportivos importantes, Santander cuenta con el Palacio de Deportes y el campo de fútbol del Real Racing Club de Santander, ambos ubicados en el Sardinero.

Por otro lado, la Universidad de Cantabria cuenta con sus propias instalaciones deportivas y mantiene acuerdos con otras instituciones privadas para uso de sus instalaciones por parte de la comunidad universitaria.

Los estudiantes de intercambio como miembros de dicha comunidad tienen derecho al disfrute de las mismas, así como a la participación en los diversos cursos y actividades organizadas por el Servicio de Deportes de la UC en las mismas condiciones que los estudiantes regulares de la UC.

Deportes UC: <http://www.unican.es/deportes>

Acontecimientos deportivos:

<http://www.consejeriactdcantabria.com>

<http://www.guiadecantabria.com/ocioyturismo/deporte.htm>

Propuestas de turismo activo:

<http://www.cantabriarural.com>

<http://www.turismoruralcantabria.com>

Actividades juveniles

Organizadas por el Ayuntamiento

La Oficina Municipal de la Juventud organiza anualmente dos ciclos de actividades para jóvenes de entre 15 y 30 años: de octubre a diciembre el primero y de marzo a mayo el segundo. Este programa de ocio alternativo se denomina "La Noche es Joven" y comprende diversos tipos de actividades y talleres creativos gratuitos.

http://portal.ayto-santander.es/portal/page/portal/juventud_santander



El Ayuntamiento ha creado un Centro Integral de Juventud, donde se pueden encontrar interesantes servicios relacionados con diversos ámbitos juveniles, como salas de consulta de información, de desarrollo de eventos, exposiciones, asociaciones, etc.

Oficina de la Juventud

C/ Cuesta del Hospital 10. 39008 Santander

Tel. +34 942 20 30 28 / 29

juventud@ayto-santander.es

www.juventudsantander.es

Organizadas por el Gobierno de Cantabria

<http://www.jovenmania.com>



Actividades culturales

La ciudad de Santander ofrece un variado abanico de actividades, entre las que hay que destacar las que se llevan a cabo en:

- **El Palacio de Festivales**, que desarrolla un amplio programa a lo largo de todo el año (conciertos de música clásica, ópera, zarzuela, jazz, teatro, recitales, danza y otras artes escénicas):

<http://www.palaciofestivales.com>

- **El Centro Cultural Caja Cantabria.**

<http://www.obrasocial.cajacantabria.com>

- **El Palacio de Congresos y Exposiciones**, ubicado en El Sardiñero, en el que se dan cita diversos eventos durante todo el año.

<http://www.palacioexposiciones.com>

- **La filmoteca y salas de cine**, la información sobre las películas que se proyectan, horarios y direcciones de salas de proyección se pueden consultar en las siguientes páginas:

<http://www.santanderciudadviva.com/cartelera>

<http://eldiariomontanes.hoycinema.com>

<http://www.palaciofestivales.com/cine.html>

Además, tanto la ciudad como la provincia cuentan con numerosos museos, bibliotecas, planetario, ruinas romanas, cuevas prehistóricas y galerías de arte de interés histórico y cultural.

<http://www.guiadecantabria.com/cultura/cultura.htm>

<http://www.cantabrijoven.com>





Se puede encontrar toda la información sobre conciertos, música, cine, teatro, ocio, restaurantes y pubs de Cantabria consultando la página:

<http://www.laguaiago.com/cantabria>

Actividades en la naturaleza

La región es conocida por sus abundantes zonas verdes y parques naturales, donde se pueden realizar actividades de senderismo. Las características de la orografía cántabra unidas a la acción del agua permiten la proliferación de impresionantes cavidades, como la Cueva del Soplo, Cueva del Castillo y Cuevas de Altamira, declaradas Patrimonio de la Humanidad.

http://www.turismocantabria.net/info_arteycultura.htm

<http://www.cantabria102municipios.com>

Vida nocturna

Santander es una ciudad conocida por su agradable y animado ambiente nocturno. Hay que destacar las típicas “zonas de vinos y de tapas” (al mediodía o por la tarde) y “las de copas” (por la noche). Las más concurridas son la de Cañadío y el Río de la Pila por la noche, y la de Peña Herbosa y la calle Vargas al mediodía. Se pueden encontrar en ellas todo tipo de restaurantes, incluso con cocina de otros países.

Existe un servicio especial de autobús (“Nocturno 1, 2 ó 3”) que funciona por la noche durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Consulta de horarios de autobús:

<http://www.tusantander.es/ESP/m/12/Usuarios/Red-de-lineas>

Fiestas populares

Existen infinidad de festejos a lo largo del año, si bien son los meses de verano los que concentran mayor número de celebraciones.

http://www.welcometospain.net/fiestas/fiestas_cantabria.php



7

Información práctica

7.1. Acceso a Santander

7.2. Moverse en Santander

7.3. Alojamiento

- Pisos privados compartidos con otros estudiantes
- Residencias
- Alojamiento en familia
- Otros alojamientos

7.4. Acceso a bibliotecas y salas de estudio y ordenadores

7.5. Atención médica

7.6. Coste de la vida

7.7. Cafeterías y comedores universitarios

7.8. Servicios bancarios y de correos

7.9. Servicio telefónico

- Cómo llamar por teléfono
- Direcciones y números telefónicos útiles



7.1 Acceso a Santander

El acceso a la ciudad puede realizarse de diversas maneras:

Avión

El avión enlaza Santander con varias ciudades españolas y europeas a través de las líneas Iberia/ Air Nostrum y las compañías de bajo coste Ryanair y Vueling. El aeropuerto está situado al este de la ciudad, a 5 kilómetros del centro. Un servicio de autobuses permanente lo comunica cada media hora con la estación de autobuses, en el centro de la ciudad. El precio del billete es de aproximadamente 2€. Existe también un servicio de taxis hasta la ciudad por un precio de aproximadamente 20€.

<http://www.transportedecantabria.es>

El aeropuerto de Bilbao, situado a unos 120 Km. de Santander (una hora de trayecto por autovía) recibe también vuelos internacionales procedentes de las principales capitales europeas. Para trasladarse desde dicho aeropuerto al centro de Bilbao, existe un servicio de autobuses y otro de trenes que permiten enlazar con los autocares que desde Bilbao se dirigen a Santander.

Aeropuertos españoles

<http://www.aena.es>

Aeropuerto de Santander

C/ Aeropuerto s/n. Camargo

Tfno.: +34 942 202 100

Información Iberia

www.iberia.es

Información Ryanair

www.ryanair.com

Información Vueling

www.vueling.com

Ferry

Conexión entre Santander y Plymouth/ Portsmouth (Reino Unido).

Brittany Ferries

Zona Marítima, s/n. Santander

Tel. +34 942 36 06 11

<http://www.brittanyferries.es>





Tren

Santander cuenta con dos estaciones de ferrocarril, que se corresponden con dos compañías ferroviarias diferentes (RENFE y FEVE) y están ubicadas en los extremos opuestos del mismo edificio.

Estación de RENFE

Tel. Información y reservas: +34 902 24 02 02

Tel. Información Internacional: +34 902 24 34 02

www.renfe.es

Estación de FEVE

Tel. +34 942 20 95 22 / +34 942 20 95 66

www.feve.es

Autobús

Desde la frontera francesa existen autocares que unen Irún con Santander varias veces al día. Esta es la vía más fácil para los que vengan en tren hasta Hendaya. Igualmente hay autocares que enlazan con Francia, Bélgica, Reino Unido, Suiza, Portugal y Moldavia.

Información Autocares ALSA

Tel. +34 902 42 22 42

www.alsa.es

El Servicio de Autobuses de Santander (**TUS**) conecta la Universidad de Cantabria con el resto de la ciudad:

<http://www.tusantander.es/red-de-lineas.php>

Automóvil

Los que prefieran el automóvil, pueden cruzar la frontera por el paso Irún-Hendaya, tomando la carretera Nacional 634, o la autopista de peaje A-8, hasta Bilbao, dirigiéndose luego a Santander. Una vez en la ciudad, el visitante observará su distribución longitudinal basada en tres arterias: la Avenida de Los Castros (en cuyo margen norte se encuentra el Campus





Universitario), el Paseo General Dávila, y la vía que enlaza Cuatro Caminos con el centro urbano y el Sardinero.

Plano de Santander:

http://www.ayto-santander.es/Concejalías/Turismo/Turismo_callejero_Santander.htm

Centro de Información de la Dirección General de Tráfico:

Tel. +34 900 123 505

http://www.dgt.es/portal/es/informacion_carreteras/incidencias

7.2 Moverse en Santander

La ciudad de Santander está conectada mediante una red de líneas de autobuses urbanos que comunican además el centro de la ciudad con el campus universitario. El precio del billete es de 1.30€, pero es posible adquirir en los estancos una tarjeta recargable que reduce el precio a 0.66€ por trayecto. Además, existen servicios especiales nocturnos para moverse por la ciudad. La adquisición y recarga de las tarjetas para el autobús se realiza en los estancos: <http://www.tusantander.es>



Existe un servicio de préstamo de bicicletas a disposición de todos los ciudadanos que prefieran desplazarse por los carriles bicis que se están habilitando en la ciudad:

<http://www.tusbic.es>

7.3 Alojamiento

Santander es una ciudad turística de veraneo que ofrece una amplia variedad de pisos en alquiler dentro del sector privado, mientras que la disponibilidad de Colegios Mayores y Residencias tanto públicas como privadas es reducida.





Es posible elegir entre las siguientes opciones:

• Pisos privados compartidos con otros estudiantes

Es la modalidad de alojamiento más popular y asequible económicamente. Consiste en compartir un piso alquilado con otros estudiantes, extranjeros o españoles. El precio mensual por persona es de unos 200 € a 300 € aproximadamente, sin incluir los gastos de agua, gas y electricidad. En casi todos los casos, hay que pagar una fianza en el momento de firmar el contrato de alquiler, que equivale al coste de un mes por adelantado y que no es reembolsable si se abandona el piso antes de finalizar el contrato o si éste sufre desperfectos. Los apartamentos están amueblados (camas, mesas, sillas y cocina completa) y suelen tener conexión Wi-Fi.



Bolsa de pisos UC

Bolsa de pisos del Consejo de Estudiantes.

<http://housingon.bolsapisos.es>

e-mail: ceuc@alumnos.unican.es

Telf. +34 942 201 706/221

Emancipia

Empresa de servicios de viviendas mentorizadas y servicios integrales de alojamiento para estudiantes y profesores.

www.emancipia.es

e-mail: info@emancipia.es

Telf. +34 942 035 704

IMPORTANTE: El Vicerrectorado no se responsabiliza de las discrepancias que puedan surgir entre arrendador y arrendatario y las organizaciones que ayudan a la gestión de los alojamientos privados.



• Residencias

Colegio Mayor Torres Quevedo

Las instalaciones pertenecen a otra institución ajena a la Universidad de Cantabria. Las gestiones se realizarán directamente entre el alumno y la administración del Colegio Mayor y por tanto, el estudiante debe contactar directamente con el Colegio Mayor para consultar precios o fechas de reserva.

Colegio Mayor "Torres Quevedo" (UIMP)

Avda. de los Castros, 42. 39005 Santander

Tel. +34 942 29 87 00.

e-mail: ahontanon@uimp.es

www.uimp.es/blogs/cmtq



Otras Residencias

Residencia Hermanas Trinitarias

<http://www.hermanastrinitarias.net/RESIDENCIAS/SANTANDER/Santander.htm>

e-mail: trinitarias.santander@telefonica.net.

Residencia Santander Antiguo

Avda. de los Castros 65

www.santanderantiguo.com

e-mail: santanderantiguo@hotmail.com

Residencia María Inmaculada

www.rmisantander.com

e-mail: rmisantander@gmail.com

• Alojamiento en familia

Es posible compartir vivienda con una familia española en régimen de pensión completa (habitación individual y 3 comidas). El precio de esta opción es de aproximadamente 30-32€ por día. Si se realiza un curso de español en el Centro de Idiomas, éste se encarga de gestionar la búsqueda de la familia.

• Otros alojamientos

Estudios y apartamentos Aránzazu

C/ Mies Del Valle, 4, 39010 Santander

reservas@relaistermal.com

Asociación de Hostelería de Cantabria

Oferta de alojamientos gestionada por la Asociación Hostelera de Cantabria

www.dormirencantabria.com





7.4 Acceso a bibliotecas y salas de estudio y ordenadores

En todos los centros de la UC los estudiantes de intercambio pueden utilizar todos los servicios que se proporcionan tanto en las aulas de estudio y bibliotecas como en las aulas de informática.

<http://www.buc.unican.es>

Existen además servicios de reprografía en cada escuela y facultad, que permiten a los estudiantes hacer fotocopias de sus apuntes y adquirir todo tipo de material académico e informático a precios reducidos.

7.5 Atención médica

Es imprescindible para formalizar la matrícula, así como para tener acceso a atención sanitaria tanto en régimen de Seguridad Social como en régimen privado, la presentación de la fotocopia de la Tarjeta Sanitaria Europea (estudiantes de la Unión Europea), o en todo caso del seguro médico privado, válido durante todo el periodo de intercambio. La Tarjeta Sanitaria Europea se debe solicitar a las autoridades sanitarias en el país de origen y se deberá disponer de ella en el momento de llegar a España.

Los estudiantes extranjeros de países no comunitarios o que no tengan convenio sanitario con España deberán tener obligatoriamente un seguro privado, así como aquellos estudiantes que, por alguna razón, no estén cubiertos por la Seguridad Social de su país aunque tengan nacionalidad comunitaria o de países con convenio. No se admitirá ningún alumno que no presente prueba documental de su seguro médico.

Se recomienda encarecidamente que todos los estudiantes tengan un seguro complementario de asistencia médica (en el





caso de tener únicamente la Tarjeta Sanitaria Europea) así como de responsabilidad civil y repatriación.

En caso de necesidad, los centros de salud a los que es posible dirigirse en el área de Santander se pueden consultar en: http://www.scsalud.es/mapa_sanitario, siendo conveniente acudir siempre a aquel centro de salud más cercano al lugar de residencia del estudiante.

Ante cualquier urgencia puede también dirigirse a:

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

Avda. de Valdecilla, 25. 39008 Santander.

Tel. Centralita: +34 942 20 25 20

Tel. Urgencias Sanitarias: 061 (válido en toda Cantabria)

7.6 Coste de la vida

Presupuesto mensual estimado:

Alojamiento + gastos de luz, agua, gas, etc.....	320 €
Manutención.....	230 €
Transporte	30 €
Material Escolar.....	40 €
Extras.....	90 €
Total (media mensual).....	710 €

Otros ejemplos concretos:

1 Barra de pan:	0,75 €
1 l. de leche entera:	0,95 €
1.5 l. de agua mineral:	0,50 €
1 café en la facultad:	0,85 €
1 periódico:	1,10 €
1 corte de pelo:	12 € chicos / 30 € chicas
1 fotocopia:	0,05 €
1 billete de autobús urbano: .1,30 € (0,66€ con tarjeta)	
1 entrada de cine:	7,50 € (6,50€ con dto.)
1 libro de texto.....	50,00 €
1 novela.....	20,00 €





7.7 Cafeterías y comedores universitarios

Prácticamente en todos los centros de la Universidad de Cantabria existen cafeterías, con un amplio horario, a disposición de los alumnos. Sus precios suelen ser menos elevados que los del resto de establecimientos del sector. A comienzos de cada cuatrimestre, la ORI organiza un tour por la universidad en el que un mentor muestra a los alumnos de intercambio la ubicación de las diferentes cafeterías en los centros, así como las áreas habilitadas para que los estudiantes puedan calentar y consumir su propia comida traída de casa, si así lo desean.

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/vcampus/comedores+Universitarios.htm>

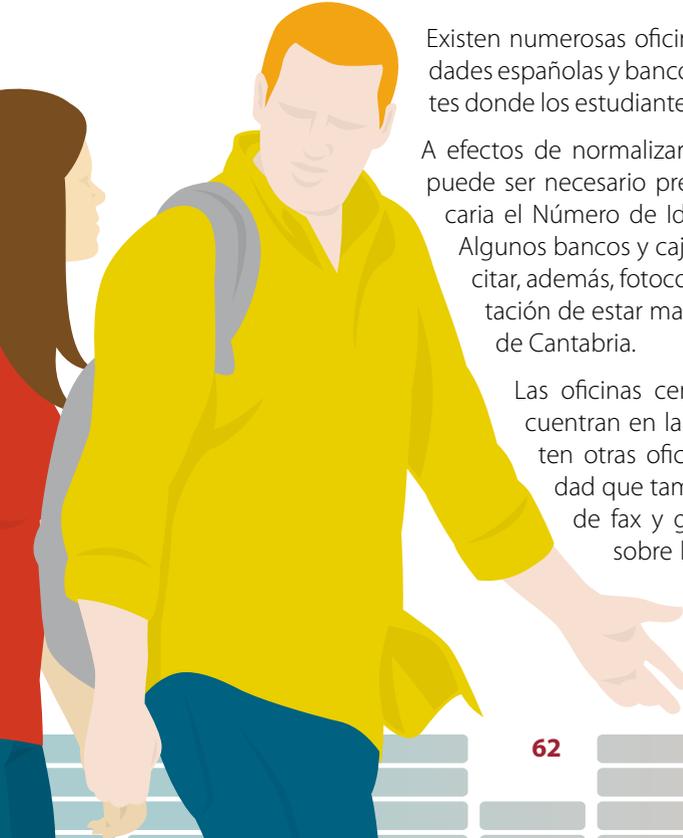
Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los establecimientos hosteleros tienen un horario adaptado a los usos y costumbres españoles (sólo se sirven comidas al mediodía de 13 a 16h., o por la noche de 21 a 24h.). No obstante, es posible tomar pequeños aperitivos o tentempiés fuera de ese horario.

7.8 Servicios bancarios y de correos

Existen numerosas oficinas de las principales entidades españolas y bancos europeos más importantes donde los estudiantes pueden abrir una cuenta.

A efectos de normalizar la apertura de la cuenta, puede ser necesario presentar en la entidad bancaria el Número de Identificación de Extranjero. Algunos bancos y cajas de ahorros pueden solicitar, además, fotocopia del pasaporte y acreditación de estar matriculado en la Universidad de Cantabria.

Las oficinas centrales de Correos se encuentran en la Plaza de Alfonso XIII. Existen otras oficinas repartidas por la ciudad que también disponen de servicio de fax y giro postal. La información sobre la ubicación de las mismas y su horario está disponible en la página web de correos:





Oficina central de Correos

Plaza Alfonso XIII. 39002 Santander

Tel. + 34 942 36 55 19

<http://www.correos.es>

7.9 Servicio telefónico

• Cómo llamar por teléfono

- Para llamadas internacionales es necesario marcar los siguientes códigos: 00+ indicativo país+ indicativo localidad+ teléfono
- Para llamadas a teléfonos fijos dentro de Cantabria: 942+ teléfono
- Para llamadas a teléfonos fijos dentro de España: indicativo provincia+ teléfono
- Para llamadas a teléfonos móviles: teléfono (9 dígitos)
- Se pueden encontrar teléfonos públicos en el Campus que funcionan con monedas, aunque algunos aceptan también tarjetas, que se pueden adquirir tanto en los estancos como en quioscos y supermercados. El precio mínimo de una llamada interurbana es de 0,30 €.

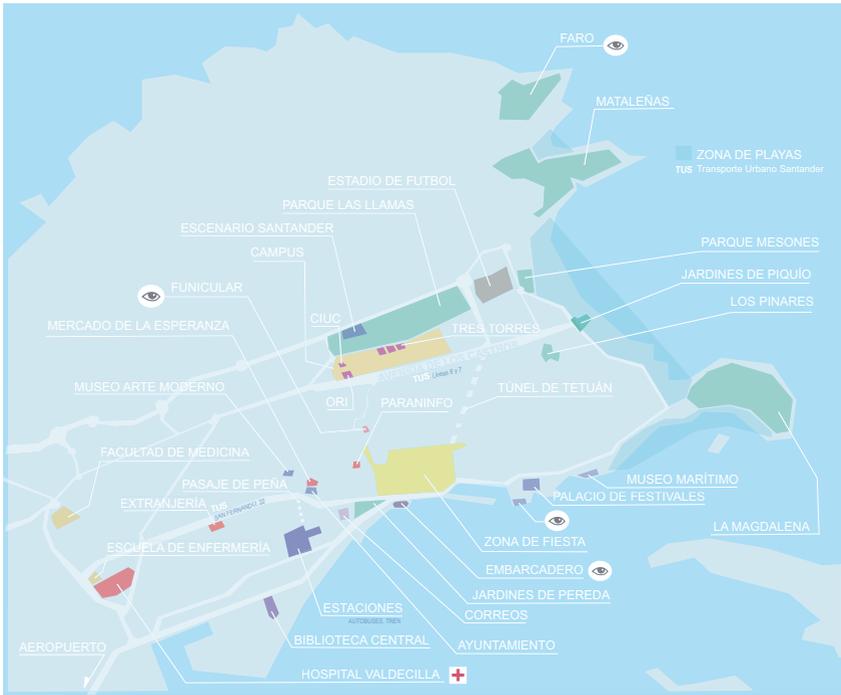
• Direcciones y números telefónicos útiles

Emergencias	112
Servicio de información telefónica	11818
Servicio de información telefónica internacional	11825
Policía Local	092
Cuerpo Nacional de Policía.....	091
Guardia Civil	062
Farmacias de Guardia	
Información 24 horas:	+ 34 942 22 02 60
Bomberos.....	080
Radio-Taxi	+ 34 942 33 33 33



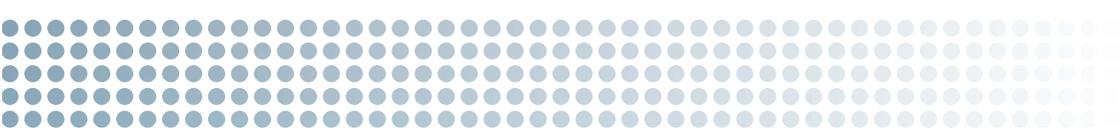


SANTANDER



Advertencia: Esta guía tiene un carácter meramente informativo. La información que contiene es orientativa y puede estar sujeta a cambios.





Guía del Estudiante de Intercambio

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Vicerrectorado de Internacionalización





Edita
Universidad de Cantabria
Vicerrectorado de Internacionalización

Depósito Legal
SA 243-2015

Imprime
Artes Gráficas J. Martínez

TERESA SUSINOS RADA Vicerrectora de Internacionalización

Estimado estudiante:

La Universidad de Cantabria tiene como uno de sus objetivos estratégicos la internacionalización de toda la comunidad universitaria. La movilidad constituye el vehículo imprescindible para llevar a cabo esta clara apuesta internacional.

En un intento más de mejorar los servicios a los estudiantes hemos actualizado esta completa Guía del Estudiante de Intercambio, que pretende ser una herramienta informativa que sirva como medio de consulta rápida sobre los estudios que ofrece nuestra universidad, para comprender mejor su funcionamiento académico, las condiciones y procesos de admisión y conocer las actividades que realiza la Oficina de Relaciones Internacionales.

En esta Guía encontrarás también los aspectos más relevantes de la ciudad de Santander y su región, así como información muy práctica sobre alojamiento, atención médica o coste de la vida en nuestra Comunidad Autónoma.

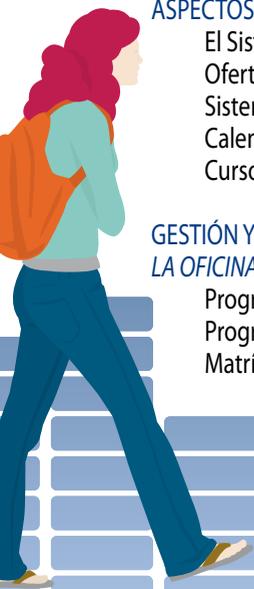
Esperamos que responda a las preguntas más frecuentes que el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales ha venido recibiendo en su larga y eficiente experiencia, ayudando a muchos estudiantes de intercambio a lo largo de su trayectoria.

Confiamos que la información que proporciona esta Guía contribuya a que puedas disfrutar de una estancia enriquecedora, tanto desde el punto de vista académico como personal, en nuestra universidad, así como de los múltiples atractivos de la acogedora ciudad de Santander y los hermosos paisajes de Cantabria.



Sumario

LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	7
Descripción general	9
La UC en cifras	10
Oferta educativa	10
Enseñanza reglada	10
Enseñanza no reglada	14
Servicios Generales	15
La Biblioteca Universitaria (BUC)	16
Campus Cultural, cursos y actividades de Extensión Universitaria	16
Servicio de Actividades Físicas y Deportes	16
El Centro de Idiomas.....	17
Servicio de Informática.....	17
Servicio de Orientación y Atención Psicológica (SOUCAN)	18
Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)	18
Área de Cooperación al Desarrollo (ACOIDE).....	19
Consejo de Estudiantes y AEGEE: Asociaciones de Estudiantes	19
Defensor Universitario	20
ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	21
Sistema Universitario Español	23
Acceso a la Universidad de Cantabria	23
Estudios no conducentes a titulación	24
Estudios conducentes a titulación	25
ASPECTOS ACADÉMICOS	29
El Sistema y los créditos ECTS.....	31
Oferta de cursos y métodos de enseñanza.....	31
Sistema de evaluación, escala de calificaciones y certificado de notas	32
Calendario académico.....	33
Cursos de español.....	34
GESTIÓN Y ACOGIDA DE ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO: LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	35
Programa de Orientación	37
Programa de Mentores.....	38
Matrícula.....	38



Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)	39
Gestión de expedientes	40
Emisión de Certificados de Estancia y Calificaciones	40
EL SEGURO MÉDICO Y LOS ASPECTOS LEGALES DE LA ESTANCIA	41
Seguro de asistencia médica y repatriación	43
Legalización de la estancia	44
NIE (Número de Identidad de Extranjero)	45
VIVIR EN CANTABRIA Y EN SANTANDER	47
Región de Cantabria y ciudad de Santander	49
Ocio y vida cultural	50
Deportes	50
Actividades juveniles	50
Actividades culturales	51
Actividades en la naturaleza	52
Vida nocturna	52
Fiestas populares	52
INFORMACIÓN PRÁCTICA	53
Acceso a Santander	55
Moverse en Santander	57
Alojamiento	57
Pisos privados compartidos con otros estudiantes	58
Residencias	59
Alojamiento en familia	59
Otros alojamientos	60
Acceso a bibliotecas y salas de estudio y ordenadores	60
Atención médica	60
Coste de la vida	61
Cafeterías y comedores universitarios	62
Servicios bancarios y de correos	63
Servicio telefónico	63
Cómo llamar por teléfono	63
Direcciones y números telefónicos útiles	64





1.1 Descripción general

La Universidad de Cantabria (UC) es la única institución pública que imparte estudios universitarios oficiales en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se trata de una universidad joven y dinámica, fundada en 1972, cuyo principal objetivo es contribuir al progreso social a través de su compromiso con la excelencia docente y científica. Para la consecución de sus fines, procura un control constante de la calidad de su trabajo, que se traduce en la aplicación de un proceso de revisión y mejora de toda su actividad docente, investigadora y en sus servicios. Esta exigencia le permite ser considerada como una de las diez mejores universidades del país por su calidad y productividad científica y una de las más atractivas para recibir a estudiantes de intercambio.

La Universidad de Cantabria pone a disposición de sus alumnos todos los recursos necesarios para adquirir una formación integral. En el ámbito académico, los planes de estudios persiguen el objetivo de alcanzar un adecuado equilibrio entre práctica y teoría que el alumno puede enriquecer con diversos servicios complementarios: programas de prácticas en empresas, cursos de idiomas, puntos de acceso a las nuevas tecnologías, actividades de orientación y tutoría y programas de intercambio con universidades de otros países, entre otros.

En este sentido, la UC viene realizando en los últimos años un claro esfuerzo de proyección internacional. Actualmente forma parte de redes universitarias nacionales, como el **Grupo 9 de Universidades**, e internacionales, como el **Grupo Compostela** y el **Grupo Santander**, del que es miembro fundador. Asimismo, tiene firmados más de 250 Convenios Bilaterales con universidades europeas en el marco del Programa





Erasmus+. Fuera del entorno europeo, la UC ha establecido lazos de cooperación con universidades estadounidenses, australianas y canadienses, siendo especialmente reseñables los convenios activos de intercambio de estudiantes con las universidades pertenecientes a la prestigiosa Ivy League. Se han establecido vínculos recientes con universidades chinas y japonesas y se han impulsado las relaciones históricas con América Latina a través de un incremento de los intercambios en el marco de Convenios Bilaterales y del Programa Ciencia Sin Fronteras con Brasil, la Red CINDA y de otras instituciones, como la Fundación Carolina y la Agencia Española de Cooperación Internacional (Becas **MAEC-AECID**). Además ha participado en proyectos con financiación europea como Atlantis, Erasmus Mundus (Acciones I y II), Tempus y Jean Monnet.

En este marco general de actuación, la movilidad de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios es considerada como una de las actividades clave en su proceso de internacionalización.

1.2 La UC en cifras

Las cifras más significativas y actualizadas de la UC se pueden consultar en la siguiente página web:

<http://web.unican.es/conoce-la-uc/la-uc-en-cifras>

1.3 Oferta educativa

• Enseñanza reglada

Estudios de Grado

Facultad de Ciencias

- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Física
- Grado en Matemáticas
- Doble grado en Física y Matemáticas





Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía



Facultad de Derecho

- Grado en Relaciones Laborales
- Grado en Derecho

Facultad de Educación

- Grado en Magisterio en Educación Infantil
- Grado en Magisterio en Educación Primaria

Facultad de Filosofía y Letras

- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Historia



Facultad de Medicina

- Grado en Medicina

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grado en Ingeniería Civil

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación





Escuela Técnica Superior de Náutica

- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Escuela Universitaria de Enfermería “Casa de Salud Valdecilla”

- Grado en Enfermería

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera

- Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros

Escuela Universitaria de Fisioterapia “Gimbernat Cantabria” (centro adscrito)

- Grado en Fisioterapia
- Grado en Logopedia

Escuela Universitaria de Turismo “Altamira” (centro adscrito)

- Grado en Turismo

Centro Universitario de Estudios del Español (CIESE COMILLAS)

- Grado en Estudios Hispánicos

Estudios impartidos en inglés

La oferta de asignaturas de Grado se completa con una serie de cursos impartidos totalmente en inglés por profesores de la UC con amplia experiencia docente e investigadora. Estos cursos abarcan varias disciplinas y se llevan a cabo tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, aunque el número es mayor en el segundo cuatrimestre. La relación completa de cursos en inglés se puede consul-





tar en la siguiente página Web: <http://web.unican.es/estudios/estudios-impartidos-en-ingles>

Algunas de estas asignaturas se agrupan en Programas: Civil Engineering o Programa Cornell, Industrial and Telecommunication Engineering, Chemical Engineering, Physics, Business and Economics and Spanish History and Culture. Es necesario seguir un proceso de solicitud específico para no superar el cupo de admisión por clase.



Es posible matricularse de un bloque de asignaturas en estas áreas de 30 créditos ECTS (incluyendo un curso de español de 6 créditos ECTS) y conseguir un Certificado o Diploma UC si se superan la totalidad de los créditos.

<http://web.unican.es/estudios/estudios-impartidos-en-ingles>

Estudios de Postgrado: Másteres Oficiales y Doctorado

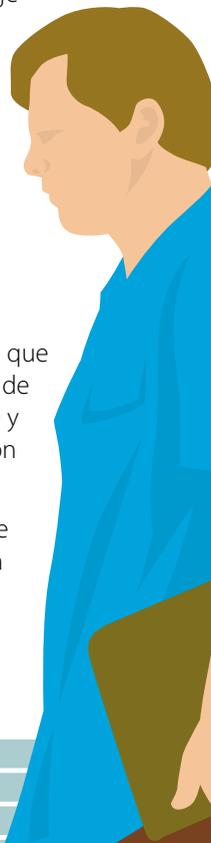
La UC cuenta con una amplia oferta de estudios de postgrado con el objetivo de responder a la demanda de capacitación de la sociedad actual. Su objetivo es, por una parte, formar profesionales capaces de aceptar y superar los retos socio-económicos del entorno y, por otra, crear toda una generación de investigadores de alto nivel.

Las titulaciones de postgrado pueden ser másteres oficiales y doctorados, así como másteres y cursos de especialización que son títulos propios de la Universidad de Cantabria.

Másteres Oficiales

Los Másteres que ofrece la UC proporcionan una formación avanzada que facilita la especialización académica o profesional y el acceso a la carrera de investigador. La carga lectiva global de estos estudios varía entre los 60 y los 120 créditos ECTS y para acceder a ellos se requiere estar en posesión de un título universitario oficial.

También se ofrecen otros programas de Máster no oficiales y cursos de especialización que permiten profundizar igualmente en la formación en numerosas especialidades y están directamente orientados a la aplicación profesional de las disciplinas que se enseñan.





Doctorado

El objetivo de los estudios de Doctorado es formar académicos e investigadores del más alto nivel. Combinan la especialización dentro de un área científica o técnica con la formación en técnicas de investigación.

Servicio de Gestión Académica

Casa Del Estudiante Torre C, Planta 0

Tel. +34 942 20 10 55

E-mail: gestion.academica@gestion.unican.es

<http://web.unican.es/Estudios>

• Enseñanza no reglada

Study Abroad Programs

El Vicerrectorado de Internacionalización organiza programas a medida de duración variada a petición de otras universidades, así como el programa REAL abierto a estudiantes de cualquier universidad. REAL (Research, Explore And Learn) pivota en torno a las disciplinas académicas y de investigación más destacadas de la Universidad de Cantabria y ofrece a los estudiantes la posibilidad de combinar una excitante experiencia de estudio en el extranjero con prácticas reales, guiados por equipos de investigación de prestigio en tres disciplinas: Ingeniería, Biotecnología y Física. También se ofrece un programa opcional de lengua española así como clases de historia, arte y gastronomía españolas y varias visitas turísticas opcionales que le ofrecen al estudiante la posibilidad de explorar la costa norte española. Las prácticas se realizan en el Instituto de Hidráulica (IH), el Instituto de Biotecnología (IBBTEC) y el Instituto de Física (IFCA).

El programa puede tener una duración de cuatro semanas (sólo la parte teórica) u 8 semanas si se realiza en su totalidad, incluyendo el trabajo de investigación.

<http://www.unican.es/en/summerprograms/Programs.htm>





Cursos de Lengua y Cultura Española

El Centro de Idiomas de la UC (CIUC) organiza dos tipos de programas: cursos generales y cursos a medida solicitados por otras universidades.

En el primer caso, existen dos modalidades: cursos intensivos de tres semanas (60 horas) antes del comienzo de las clases en cada cuatrimestre y extensivos de 60 y 40 horas a lo largo de cada uno de los dos cuatrimestres. Los programas a medida combinan generalmente los cursos regulares de la Universidad con los cursos de español del CIUC.

Existe, a petición de universidades extranjeras, la posibilidad de realizar programas de intercambio de duración variada y pueden incluir tanto profesorado de la UC como del propio Centro de Idiomas o del Departamento de Filología, que también es responsable de alguno de estos programas.

Los alumnos tienen la opción de presentarse a las pruebas de los Diplomas de Español (DELE) que otorga el Instituto Cervantes, dependiente del Ministerio de Educación y a través del Departamento de Filología de la Universidad en dos convocatorias anuales.

<http://web.unican.es/unidades/ciuc/espanol-para-extranjeros>

Cursos de Verano

El Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión organiza cursos de verano sobre temas monográficos de carácter divulgativo o especializado, según el curso, con una duración variada con la colaboración de diversas instituciones y empresas. Se imparten en varias localidades de Cantabria durante los meses de verano.

En sus diferentes sedes, también se programan una serie de actividades paralelas como conferencias y conciertos, abiertos al público en general.

<http://web.unican.es/cursosdeverano>

1.4 Servicios Generales

Estos servicios ayudan al alumno a encontrar instrumentos idóneos para complementar su estudio y sirven de apoyo a las funciones académicas e investigadoras.





La Biblioteca Universitaria (BUC)

La Biblioteca es el servicio encargado de atender a la enseñanza y a la investigación universitarias mediante documentación científica, así como de gestionar y difundir su patrimonio bibliográfico. Dispone de unas oficinas centrales ubicadas en el Edificio Interfacultativo y de nueve divisiones o puntos de servicio en diversos centros, que dan cobertura a los usuarios y albergan las colecciones correspondientes a las especialidades del centro en que se encuentran. Para hacer uso de los servicios de la biblioteca es necesario tener la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

Existe también un servicio de préstamo de ordenadores que puede solicitar cualquier alumno de esta Universidad. Cada estudiante deberá disponer de una cuenta de correo de la UC y sólo se usarán en las instalaciones de las bibliotecas.

El horario es de lunes a viernes de 8h. a 20.45h. pero puede variar según las divisiones y se amplía en periodo de exámenes.

Biblioteca de la Universidad de Cantabria

Tel. +34 942 20 11 98

e-mail: infobuc@gestion.unican.es

<http://www.buc.unican.es>

Campus Cultural, cursos y actividades de Extensión Universitaria

El Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión, además de los cursos de verano, a lo largo de todo el año organiza y gestiona un amplio abanico de actividades culturales tanto en el campus como fuera de él, en colaboración con instituciones públicas y privadas. Además, fomenta y divulga información sobre cursos, concursos, premios, seminarios y reuniones de carácter cultural organizadas tanto en España como en el extranjero. Se organizan actividades sobre ciencia, cine, sonido e imagen, arte, música, patrimonio cultural, teatro, teología, y estudios interdisciplinarios de género y cooperación.

Campus Cultural

e-mail: campuscultural@unican.es

<https://www.unican.es/campus-cultural>





Servicio de Actividades Físicas y Deportes

El Servicio de Actividades Físicas y de Deportes fomenta la práctica de la Educación Física, promueve actividades que abarcan la competición deportiva, la expresión y otras que se desarrollan en contacto con la naturaleza. La mayoría de estos cursos tienen una duración cuatrimestral (de octubre a enero y de febrero a mayo). Existen descuentos importantes para los estudiantes de la UC a través de la TUI.

Servicio de Actividades Físicas y Deportes

Pabellón Polideportivo

Tel. + 34 942 20 18 81

e-mail: deportes@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/deportes>



El Centro de Idiomas

El CIUC es el Centro de Idiomas de la UC que imparte la enseñanza de lenguas extranjeras y española a la comunidad universitaria. El CIUC ofrece cursos regulares de inglés, alemán, francés, italiano y chino. Además organiza cursos de español durante los meses de verano y a lo largo de todo el curso académico para los estudiantes extranjeros procedentes de programas de intercambio o convenios bilaterales y ofrece programas a medida de lengua y cultura española.

Centro de Idiomas (CIUC)

Edificio de las Facultades de Derecho y Económicas, planta -1

Tel. + 34 942 20 13 13

e-mail: ciuc@gestion.unican.es

<http://www.unican.es/ciuc>

Servicio de Informática

Coordina y gestiona los servicios y aplicaciones informáticas de la comunidad universitaria. Proporciona al alumno, entre otros servicios, una cuenta de correo electrónico. El Servicio de Informática de la UC ofrece, además, la posibilidad de conectarse al Campus Virtual donde se pueden realizar consultas online de calificaciones, expediente académico, horarios de clase y calendario de exámenes, material docente, un espacio para páginas Web personales así como la red inalámbrica ALUMNOS-i, que suministra conexión a equipos portátiles.





Red WiFi

La red inalámbrica está pensada como alternativa de conexión a la red cableada de la Universidad, añadiendo de este modo movilidad y permitiendo el acceso a la red desde cualquier ubicación dentro del área de cobertura. La Red Wi-Fi está disponible en todas las Facultades y Escuelas de la UC. Existe la posibilidad de conectarse a las redes Unican-i y a Eduroam.

Servicio de informática

Edificio de Filología. Bajo.

Tel. +34 942 20 10 93

e-mail: soporte@alumnos.unican.es

<http://www.unican.es/Sdel>

Servicio de Orientación y Atención Psicológica (SOUCAN)

Este servicio facilita información administrativa y general a los estudiantes de secundaria y a los recién llegados a la universidad, organiza los Cursos de Orientación en el Estudio y Formación Personal y proporciona atención psicológica. Dispone además de un Programa de Normalización cuya finalidad es el apoyo a los alumnos que estén atravesando dificultades académicas o que se enfrenten a barreras tanto físicas (por motivos de discapacidad), como sociales.

SOUCAN

Casa del Estudiante, Torre B, 1ª planta

Tel. +34 942 20 12 16

e-mail: soucan@unican.es

<http://www.unican.es/soucan>

Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y tiene como objetivo facilitar la incorporación de la experiencia laboral a la formación universitaria. Para ello, desarrolla diversos programas de prácticas, gestiona la convocatoria de becas de colaboración así como de ofertas de empleo fuera del ámbito universitario y proporciona formación y orientación para el empleo.

COIE

Casa del Estudiante, Torre B, 1ª planta

Tel.: +34 942 20 14 14

e-mail: coie.uc@unican.es

<http://www.coie.unican.es>



Área de Cooperación al Desarrollo (ACOIDE)

El área de cooperación al desarrollo facilita la posibilidad de realizar voluntariado en la comunidad local y en agencias y organizaciones.

Existen varios tipos de voluntariado: social con personas mayores o en riesgo de exclusión social, actividades de ocio con niños, con ONGs en proyectos de concienciación social, clases particulares de tecnología, voluntariado medioambiental para limpieza de playas, plantación de árboles o vida salvaje, etc. Se puede colaborar también en actividades esporádicas durante el fin de semana o varias horas por semana en función de la disponibilidad.

ACOIDE

Edificio I+D de Telecomunicaciones

Casa del Estudiante, Torre B, 1ª planta

Tel.: +34 942 20 39 00

e-mail: uc.cooperacion@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/cooperacion-internacional-desarrollo>

Consejo de Estudiantes y AEGEE: Asociaciones de Estudiantes

El CEUC es el órgano oficial de deliberación, consulta y representación de los alumnos de la Universidad de Cantabria, cuya misión es la defensa y reivindicación de los derechos y deberes de los estudiantes, así como la supervisión del correcto funcionamiento de los servicios universitarios. Está formado por todos los alumnos claustrales y delegados de centro de las distintas escuelas y facultades. Promueve actividades estudiantiles y dispone de bolsas de pisos y de libros.

El Consejo de Estudiantes y la asociación europea de estudiantes AEGEE a través de su "antena" en Cantabria, organizan actividades culturales, deportivas y lúdicas para los estudiantes internacionales a lo largo de todo el curso académico. Gestiona también programas tándem para favorecer el aprendizaje de idiomas a través de intercambios de conversación.

Consejo de Estudiantes (CEUC)

Edificio de Filología.

Tel. + 34 942 20 17 06

e-mail: ceuc@alumnos.unican.es

<http://www.ceuc.net/>

AEGEE Santander

Facultad de Derecho y Económicas, planta 0

e-mail: info@aegeesantander.org, erasmus@aegeesantander.org

<http://www.aegeesantander.org>





Defensor Universitario

El Defensor tiene como responsabilidad velar por la defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria y actúa a iniciativa de alguna de las partes (estudiantes, profesores o personal de administración y servicios) que considere lesionados sus derechos. Realiza la tramitación de quejas o reclamaciones, atención de consultas, mediación entre partes, redacción de informes y formulación de sugerencias y recomendaciones.

Defensor Universitario

Facultad de Derecho, 2ª planta, zona norte

Tel. +34 942 20 20 22

e-mail: defensor@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/defensor-universitario>



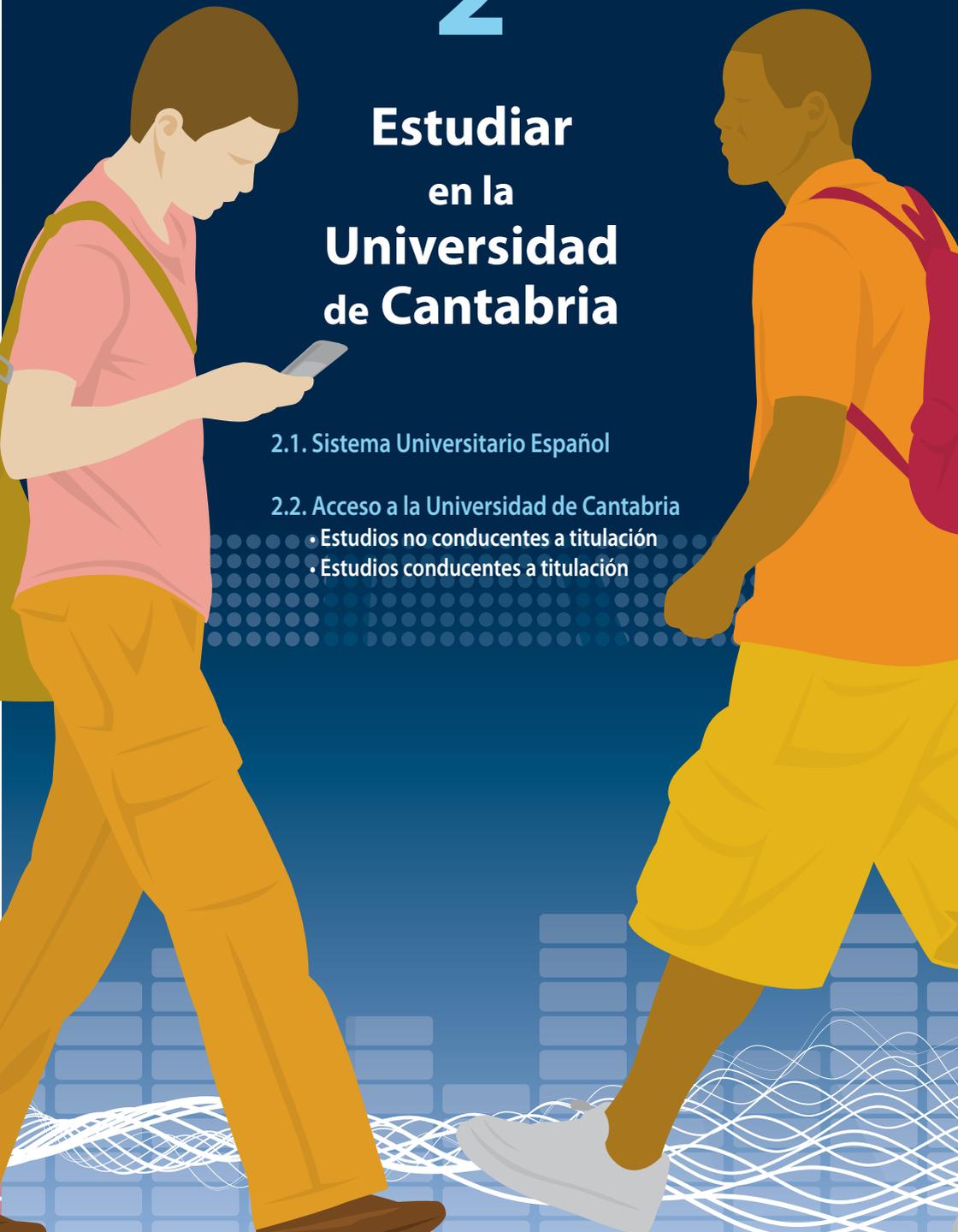
2

Estudiar en la Universidad de Cantabria

2.1. Sistema Universitario Español

2.2. Acceso a la Universidad de Cantabria

- Estudios no conducentes a titulación
- Estudios conducentes a titulación





2.1 Sistema Universitario Español

El sistema universitario español hasta el momento está estructurado para impartir enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en tres niveles: Grado, Máster y Doctorado.

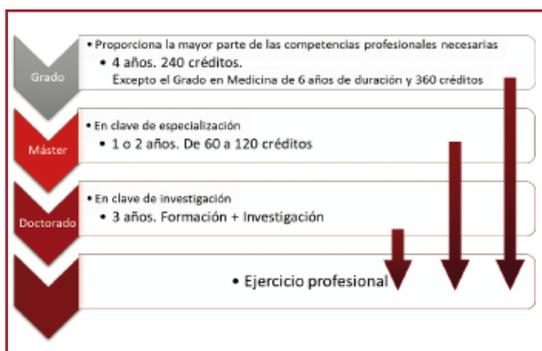
El Grado es el primer nivel de la educación oficial universitaria. Su objetivo principal es la educación general de los estudiantes en una o más disciplinas para prepararse para ejercer su carrera profesional.

El fin principal del Máster es que el estudiante adquiera una formación avanzada, especializada o multidisciplinar y está encaminado a la especialización profesional y académica o a la iniciación en actividades investigadoras.

El Doctorado pivota sobre la educación avanzada en técnicas de investigación. Posibilita que los estudiantes consigan el título de Doctor, una vez que hayan defendido públicamente su tesis doctoral, que se realizará sobre un

proyecto de investigación original.

Todas las titulaciones toman el crédito ECTS como unidad de medida del trabajo del estudiante.



2.2 Acceso a la Universidad de Cantabria

Los estudiantes procedentes de otras universidades interesados en estudiar en la Universidad de Cantabria, pueden solicitar su admisión con el objetivo de realizar un periodo de sus estudios reconocido académicamente en su universidad de origen, o bien para obtener una titulación oficial de grado, postgrado o doctorado. El procedimiento de admisión es diferente en cada una de estas dos categorías.



• Estudios no conducentes a titulación

Estudiantes de intercambio en el marco de programas y convenios bilaterales

Son aquellos estudiantes procedentes de otras universidades que se desplazan a la Universidad de Cantabria para cursar un periodo de sus estudios en el marco de programas de intercambio (ERASMUS, SICUE, etc.) y convenios bilaterales con universidades extranjeras. Estos estudiantes gozan de exención de tasas de matrícula en la Universidad de Cantabria y es imprescindible que sean nominados oficialmente por su universidad de origen.

Estudiantes visitantes

Son estudiantes visitantes los alumnos de una institución de enseñanza superior de un nivel equiparable al español con la que no existe convenio bilateral, que realizan un periodo de sus estudios no superior a un curso académico y que tienen

que abonar los precios públicos existentes por los créditos de los que se matriculan, por no existir un convenio en vigor con su universidad de origen.



La admisión y matrícula tanto de los estudiantes de intercambio como de los estudiantes visitantes se centraliza en la Oficina de Relaciones Internacionales. Los procedimientos completos de solicitud, la documentación requerida y los plazos establecidos se pueden consultar en la página Web de dicha Oficina:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>



• Estudios conducentes a titulación

Estudiantes con cualificación preuniversitaria en su país de origen

Si se tiene la cualificación preuniversitaria equivalente a Bachiller o Formación Profesional de Grado Superior, se puede solicitar admisión en la Universidad de Cantabria mediante un procedimiento distinto dependiendo del país de origen:

Para estudiantes procedentes de sistemas educativos de la Unión Europea, Suiza, China, Islandia, Noruega, Liechtenstein y Andorra o estudiantes que hayan realizado el Bachillerato Europeo o Internacional:

Los nacionales de estos países que estén en posesión de las cualificaciones para acceder a la universidad en su país no necesitan homologar el título de bachiller ni realizar el examen de entrada a la universidad. Estos estudiantes deben solamente obtener la "Credencial para el Acceso a la Universidad" emitida por la Universidad Nacional a Distancia (UNED), que supone la verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad. Para obtener la credencial y más información sobre el procedimiento, se deberá contactar con:

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Tel. +34 902 388 888

<http://www.uned.es/accesoUE>

Una vez obtenida la credencial, los estudiantes quedarán sometidos al régimen general de acceso a la universidad.

Para estudiantes del resto de países el procedimiento consta de dos pasos:

- Homologar el título equivalente a Bachiller Superior o Formación Profesional de Grado Superior en el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones

Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid - España

Tel. +34 91 50 65 632

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/gestion-titulos.html>





- Superar las pruebas de acceso a la universidad. Estas pruebas, también llamadas “Selectividad”, son organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y los plazos de preinscripción varían según el país y la convocatoria.

Sección de Selectividad de la UNED

Pº Senda del Rey 11. 28040 Madrid - España

Tel. +34 91 39 86 613 / 14 / 16

e-mail: selectiv@adm.uned.es

<http://www.uned.es/>

Para más información en el extranjero consultar:

Consejerías del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las Embajadas de España

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/actividad-internacional/oficinas-centros-exterior/oficinas-educacion.html>

Oficinas Consulares de las Embajadas de España

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/EmbajadasConsulados.asp>

Una vez se cumplan los requisitos legales de acceso a la universidad, se solicitará la preinscripción en la Universidad de Cantabria a través del Servicio de Gestión Académica.

Servicio de Gestión Académica

Tel. +34 942 20 10 55

e-mail: gestion.academica@unican.es

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/GestionAcademica/Informacion_academica/Futuros+Alumnos.htm

Estudiantes de licenciatura, diplomatura o grado que ya han iniciado estudios universitarios en un país extranjero

Se puede utilizar este procedimiento denominado Convalidación Parcial, si no se ha conseguido la homologación o no se ha pedido. Si la admisión se solicita para titulaciones con límite de plazas, es necesario haber realizado 60 créditos obligatorios, así como un informe favorable de la Comisión de Convalidaciones del centro correspondiente, siempre que no se sobrepase el número límite de plazas de la titulación. Si la titulación para la que se solicita el acceso no tiene





limitación de plazas, es suficiente haber cursado 30 créditos obligatorios. El procedimiento de solicitud se realiza a través de los centros correspondientes y las solicitudes son resueltas por el Rector.

Estudiantes de Postgrado (Máster y Doctorado) en posesión de un título universitario en otra universidad

Los estudiantes extranjeros en posesión del título de grado o licenciado, o nivel académico equivalente, obtenido en una universidad o centro de enseñanza superior extranjero, pueden acceder a los estudios de postgrado de la Universidad de Cantabria, una vez sean admitidos por la Comisión de Postgrado del Centro, por dos vías:

- **Obteniendo la homologación de su título**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones
Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid - España
Tel. +34 91 50 65 632
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/gestion-titulos.html>

- **Sin haber obtenido la homologación del título o con ésta en proceso de trámite**

Los estudiantes podrán solicitar admisión en el programa elegido, teniendo en cuenta que la admisión es provisional hasta obtener una autorización expresa del Excmo. Sr. Rector, o bien contestación positiva a la homologación por parte del Ministerio.

Servicio de Gestión Académica
Tel. +34 942 20 10 55
e-mail: gestion.academica@unican.es
<http://web.unican.es/admision/acceso-a-la-universidad-estudios-de-master-oficial/admision-extraordinaria-estudios-oficiales-de-master>



3

Aspectos académicos

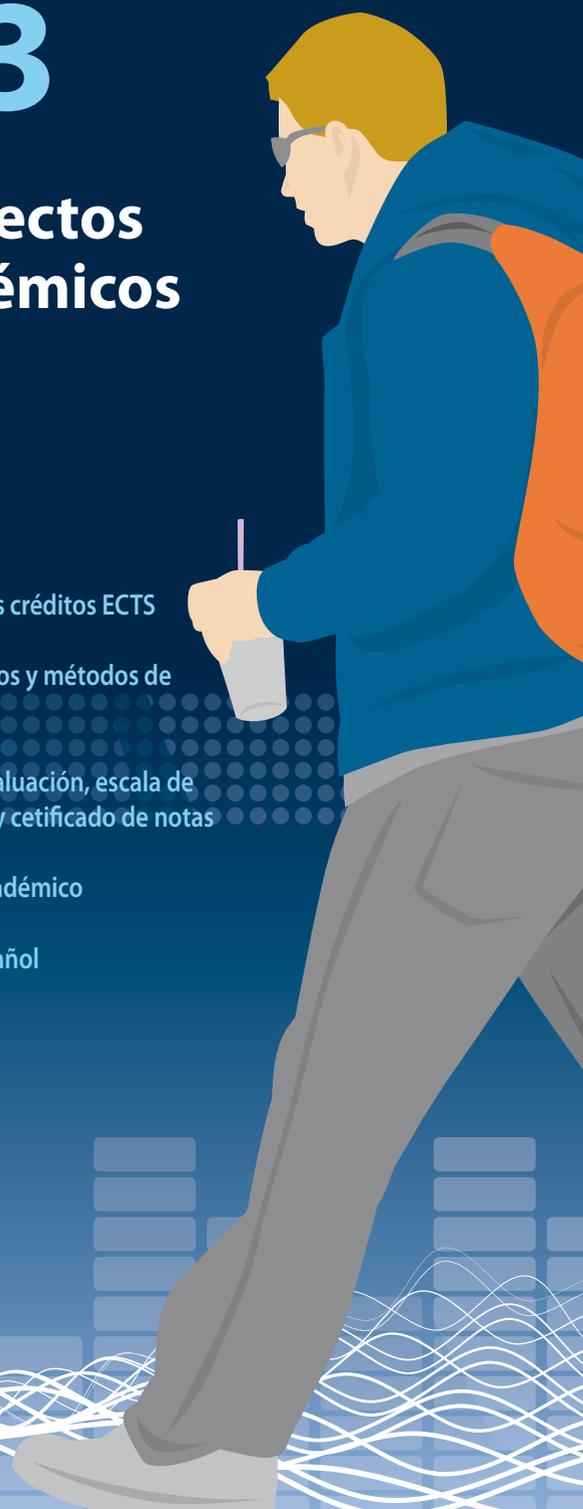
3.1. El sistema y los créditos ECTS

3.2. Oferta de cursos y métodos de enseñanza

3.3. Sistema de evaluación, escala de calificaciones y certificado de notas

3.4. Calendario académico

3.5. Cursos de español





3.1 El Sistema y los créditos ECTS

ECTS es el Sistema de Transferencia y Acumulación de Créditos de la Unión Europea creado con el fin de establecer procedimientos comunes que garanticen el reconocimiento académico de los estudios realizados en el extranjero. Proporciona un sistema de evaluación y comparación de estudios, así como de transferencia de éstos de una institución a otra.

Los créditos ECTS están basados en el volumen de trabajo necesario para completarlos (clases teóricas, estudio personal, realización de trabajos, seminarios, prácticas) en contraposición a los créditos tradicionales fundamentados en horas de contacto. En el sistema ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año de estudio, 30 créditos corresponden a un semestre, y 20 a un trimestre. Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo.

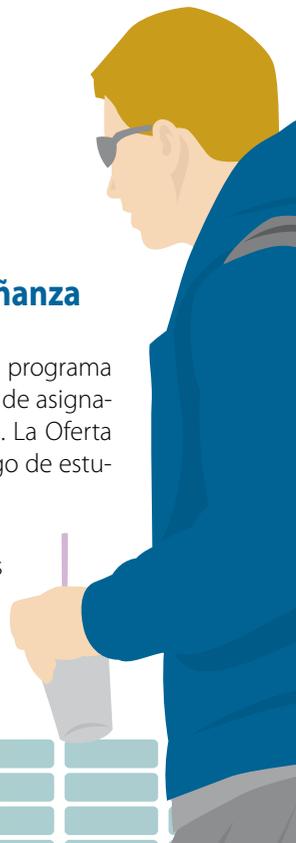
En la Universidad de Cantabria, la distribución típica de los planes de estudio está estructurado en asignaturas de 6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo distribuidas aproximadamente de la siguiente forma:

- Horas de clase: (40% o 60 horas)
- Tutoriales (4% o 6 horas)
- Trabajo en Grupo o Prácticas (17% o 25,5 horas)
- Trabajo personal individualizado (32% o 48 horas)
- Evaluación (test, exámenes escritos) 7% o 10,5 horas

3.2 Oferta de cursos y métodos de enseñanza

Los estudiantes de intercambio y visitantes deberán diseñar el programa de estudios que cursarán durante su estancia de entre la oferta de asignaturas que imparten los centros de la Universidad de Cantabria. La Oferta académica completa de la UC se puede consultar en su catálogo de estudios: <http://web.unican.es/estudios>

Los métodos de enseñanza aplicados varían de acuerdo con las características de la asignatura y las preferencias del profesor. La lección magistral, acompañada por clases prácticas o, en su caso, por trabajos en laboratorios y talleres, ha sido el pro-



cedimiento más extendido pero en la actualidad se adoptan metodologías más prácticas y participativas incluyendo asistencia a seminarios, realización de trabajos escritos y proyectos en equipo. Los profesores deben reservar seis horas de tutoría a la semana, al margen del horario normal de clases, para asesorar a los alumnos y vigilar su rendimiento académico.

3.3 Sistema de evaluación, escala de calificaciones y certificado de notas

El sistema de evaluación está basado en la evaluación continua, en la que se combina o sustituye el examen escrito por otros procedimientos como el examen oral, la presentación de trabajos escritos, etc. La participación activa del alumno en las clases es generalmente valorada de forma positiva en la calificación final.

La escala de calificación nacional comprende del 0 al 10. Todas las calificaciones de asignaturas aprobadas deberán llevar nota numérica con un decimal, comprendida entre 5,0 y 10 de acuerdo con la siguiente escala:

- a) **Sobresaliente:** entre 9,0 y 10
- b) **Notable:** entre 7,0 y 8,9
- c) **Aprobado:** entre 5,0 y 6,9
- d) **Suspenseo:** entre 0 y 4,9

Los estudiantes tienen derecho a presentarse a dos convocatorias: en febrero y septiembre (primer cuatrimestre) o junio y septiembre (segundo cuatrimestre). El profesor podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico.

La correspondencia entre la escala ECTS y la escala de calificaciones de la UC, según la normativa de estudiantes de intercambio, es la siguiente:

Sobresaliente (9,0-10)	A
Notable (7,0-8,9)	B
Aprobado (5,0-6,9)	C
Suspenseo	FX



Pendiente de Examen: significa que el estudiante se ha matriculado pero todavía no ha hecho el examen, o que la asignatura está sin calificar.

No presentado: el alumno no se ha presentado al examen final.

Las calificaciones D, E y F no tienen correspondencia con la escala de calificaciones de la UC.

En un futuro esta escala desaparecerá y siguiendo las directrices del Sistema ECTS, será sustituida por una escala de porcentajes que refleje la "cultura" de notas de la universidad y de cada disciplina en particular, es decir, el porcentaje de estudiantes que obtienen cada una de las calificaciones.

3.4 Calendario académico

Las clases se desarrollan, salvo excepciones, desde la segunda quincena de septiembre hasta la última semana de mayo. Durante el año académico se interrumpe el período lectivo en dos ocasiones: durante aproximadamente dos semanas en Navidad y una en Semana Santa. Por otra parte, son días festivos los que señale el calendario laboral, además de las fiestas locales y el día del patrón de cada centro.

Comienzo del curso académico: segunda quincena de septiembre.

Fin de las clases: última semana de mayo.

Primer cuatrimestre:

Clases: segunda quincena de septiembre-mediados de enero.

Exámenes: segunda quincena de enero-principios de febrero.

Segundo cuatrimestre:

Clases: principios de febrero-finales de mayo.

Exámenes: mes de junio.

Convocatoria de exámenes extraordinarios: primera mitad de septiembre.





3.5 Cursos de español

El CIUC (Centro de Idiomas) ofrece, durante cada uno de los dos cuatrimestres, cursos de español de 40 ó 60 horas de duración a los estudiantes extranjeros llegados a la UC en el marco de los programas europeos y de convenios bilaterales, con el fin de mejorar sus conocimientos de esta lengua. Al comienzo de cada cuatrimestre los estudiantes son informados del horario y precio de dichos cursos. Además se organizan cursos intensivos de 40 horas antes del comienzo de cada cuatrimestre.



Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC)

Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, planta -1

Tel. + 34 942 20 13 13.

e-mail: ciuc@gestion.unican.es

<http://www.unican.es/ciuc>



4

Gestión y acogida de estudiantes de intercambio: *la Oficina de Relaciones Internacionales*

4.1. Programa de Orientación

4.2. Programa de Mentores

4.3. Matrícula

4.4. Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

4.5. Gestión de expedientes

4.6. Emisión de Certificados de Estancia y
Calificaciones



La **Oficina de Relaciones Internacionales**, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización, es el punto de referencia para los estudiantes Erasmus y visitantes, así como para los estudiantes recibidos por la universidad en el marco de convenios y programas europeos e internacionales. Coordina los servicios organizados para los alumnos procedentes de otras universidades y gestiona globalmente los programas de movilidad. Informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales y de intercambio en el ámbito de la Educación Superior y colabora en la puesta en marcha y el desarrollo de las acciones internacionales de formación en que participa la Universidad.

La ORI trabaja en colaboración estrecha con los **Coordinadores de Relaciones Internacionales** de cada centro, que son profesores orientadores y responsables académicos que actúan como tutores de los estudiantes que participan en los programas de intercambio nacionales e internacionales. Desempeñan un papel esencial en la organización académica y en el éxito de la experiencia de intercambio. La relación de coordinadores por centros y sus datos de contacto se puede consultar en la siguiente página web:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

La ORI es responsable de organizar los programas de bienvenida y de mentores y es el punto de referencia para todos los temas administrativos durante el período de intercambio, tales como la matrícula, la gestión de los expedientes y la emisión de certificados de estancia y certificados de notas.

4.1 Programa de Orientación

La Universidad de Cantabria organiza un Programa de Orientación para los estudiantes de intercambio antes del comienzo de las clases, con objeto de proporcionar un primer contacto con la universidad, la ciudad de Santander y la cultura española.





El programa incluye una sesión de bienvenida en la que se ofrece al estudiante información básica relacionada con su estancia. Las sesiones de orientación se completan con un tour por los principales servicios de la universidad, un aperitivo ofrecido por el Vicerrectorado y varias excursiones culturales por la ciudad y la región.

La participación en estas actividades resulta de gran ayuda para facilitar la integración y la posterior estancia de los estudiantes internacionales.

Para consultar las condiciones de participación:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>

4.2 Programa de Mentores

Como complemento al Programa de Orientación, se organiza un Programa de Mentores para que los alumnos recién llegados cuenten con el apoyo y la experiencia de estudiantes españoles. Ello permite el logro de un doble objetivo: aprovechar la experiencia del mentor en la resolución de los problemas típicos que pueden surgir a la llegada a un país extranjero y conocer a estudiantes españoles para conseguir una mejor integración en la comunidad universitaria.

4.3 Matrícula

A partir de la semana siguiente al programa de orientación se establece un plazo de una semana de matrícula para que los estudiantes recojan su resguardo y comprueben que las asignaturas que han elegido en su **Learning Agreement** son las correctas. Pasados unos días del inicio de las clases y con la autorización del coordinador correspondiente, es posible modificar la matrícula en el período de modificación establecido para añadir o anular asignaturas. El calendario específico de los días en que se tiene que realizar este proceso se entrega a los estudiantes en la sesión informativa del Programa de Orientación.



4.4 Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

TUI son las siglas de la Tarjeta Universitaria Inteligente y constituye la acreditación oficial del estudiante como estudiante de UC. En la mayoría de los casos estará preparada para ser entregada a los estudiantes en el momento de su llegada. La TUI lleva asociado un PIN académico que es el Número de Identificación Personal, que se encuentra grabado en su chip y es necesario para el acceso a determinados servicios.

Son servicios de la TUI entre otros:

- Acreditación universitaria: identifica al alumno como estudiante de la UC.
- Consulta de notas.
- Solicitud de cuenta de correo electrónico y otros servicios electrónicos
- Préstamo de libros en la biblioteca.
- Monedero electrónico: para pagar algunos servicios universitarios como fotocopias y cafeterías. La tarjeta se puede recargar con dinero en efectivo en terminales de carga ubicados en el campus.
- Línea descuento/ventajas especiales: presentando la TUI al realizar las compras en determinados comercios de Cantabria.
- Tarjeta Transporte Urbano



Para acceder a estos servicios los alumnos deben conocer los datos de identificación de la cuenta de usuario, que están compuestos por un nombre de usuario y una palabra clave. Al realizar la solicitud on-line de admisión, recibirán un correo con instrucciones. Mediante el DNI/Pasaporte y el correo electrónico pueden recuperar su contraseña en caso de olvido o pueden acceder al Campus Virtual y desde allí cambiar la contraseña.

Más información: <http://web.unican.es/unidades/TUI/servicios-tui>

4.5 Gestión de expedientes

Cada estudiante de intercambio tiene un expediente completo personal y académico. Es muy importante que cualquier cambio de dirección o de datos sea comunicado inmediatamente a la ORI. El expediente debe incluir una copia de la póliza del seguro médico individualizado, imprescindible para matricularse.



4.6 Emisión de Certificados de Estancia y Calificaciones

Al finalizar la estancia, la Universidad de Cantabria expide un certificado de estancia, que incluye la fecha de llegada y salida, y un certificado de notas (Transcript of Records) que recoge las calificaciones obtenidas en cada curso matriculado y que es enviado a la oficina de relaciones internacionales de la universidad de origen del estudiante.

El certificado de notas no puede ser remitido en ningún caso antes del mes de agosto (segunda quincena de marzo en el caso de los alumnos cuya estancia tenga lugar durante el 1^{er} cuatrimestre), debido al calendario de entrega de actas. Por tanto, el alumno debe encargarse de comunicar estas fechas con la suficiente antelación a su universidad de origen.

Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Edificio de las Facultades de Derecho y Económicas

Tel. +34 942 20 10 18

e-mail: exchange.students@unican.es

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>

 /oriunican



Contacta con nosotros.

¡Estaremos encantados de ayudarte!





5.1 Seguro de asistencia médica y repatriación

Seguro de asistencia médica

Los estudiantes extranjeros que vienen a la UC deben tener un seguro que garantice la cobertura de asistencia sanitaria y repatriación. No se permitirá la matrícula oficial hasta que se entregue una copia de la póliza de dicho seguro en la Oficina de Relaciones Internacionales.

• Ciudadanos de la Unión Europea

Los ciudadanos de la Unión Europea, Noruega, Islandia o Suiza que sean titulares de una tarjeta de la Seguridad Social en su país de origen, deberán solicitar la **Tarjeta Sanitaria Europea**. Esta tarjeta garantiza la misma cobertura médica a la que tienen derecho los ciudadanos españoles, en el marco del Sistema Nacional de Salud. El periodo de validez de la Tarjeta debe de abarcar toda la duración del intercambio. Si la tarjeta no fuera válida durante todo el periodo, el estudiante es responsable del proceso de renovación y entrega de la nueva tarjeta en la Oficina de Relaciones Internacionales.

Aquellos ciudadanos de la Unión Europea que no tengan derecho a la Tarjeta Sanitaria Europea deberán contratar un seguro de asistencia médica privada, cuyo periodo de validez tendrá que cubrir la duración total del intercambio.

Para poder matricularse en la UC, es obligatorio entregar a la llegada una copia bien de la Tarjeta Sanitaria Europea o una copia de la póliza privada de asistencia médica.

• Ciudadanos de fuera de la Unión Europea

Los estudiantes de países no pertenecientes a la Unión Europea tienen obligatoriamente que disponer de un seguro privado de asistencia médica y repatriación, que deberá estar en vigor durante todo el periodo de intercambio. Una copia de esta póliza podrá ser enviada junto con los documentos requeridos para la solicitud, o bien entregarse a la ORI a la llegada del alumno.

Si las pólizas de seguros privados no estuvieran escritas en español o inglés, es obligatorio presentar una traducción en español o inglés firmada y sellada por la compañía de seguros o por un traductor oficial, y deberá incluir al menos los siguientes datos: nombre del beneficiario, duración del seguro y las principales contingencias incluidas en la cobertura del seguro.





5.2 Legalización de la estancia

Los estudiantes de países que no pertenecen a la Unión Europea necesitan para entrar en España tener un pasaporte válido y para estancias superiores a tres meses, además, deberán obtener un visado de estudiante, que se tramita en el país de origen. Los estudiantes de la UE y de países con los que España tiene firmado un acuerdo de exención de visado, no necesitan del mismo para realizar su período de intercambio.

No es posible entrar en España con una visa de turista y solicitar una visa de estudios ya en España, sino que el estudiante debería volver a su país para solicitarla.

Es imprescindible que, una vez en Santander, todos los ciudadanos de la UE y los de fuera de la UE que van a realizar estancias superiores a 6 meses, sigan las siguientes instrucciones:

- Ciudadanos de la Unión Europea: Certificado de Registro como residente comunitario

Los estudiantes procedentes de países de la Unión Europea deben registrarse en el Registro Central para estudiantes como residentes de la Unión Europea dentro de un período de tres meses desde su llegada a Santander. Este trámite debe realizarse en la Oficina de Extranjería y los estudiantes recibirán en el momento un certificado de registro así como el NIE (Número de Identidad de Extranjero).

Es necesario presentar un certificado de estudiante de intercambio emitido por la Universidad de Cantabria, junto con el impreso requerido EX-18 y el abono de una tasa administrativa.

- Ciudadanos de fuera de la Unión Europea: Tarjeta de autorización de estancia por estudios (TIE)

Cuando el periodo de estudios es superior a seis meses, el estudiante debe obligatoriamente solicitar la TIE (Tarjeta de Autorización de Estancia por Estudios) en un periodo de un mes desde su llegada a España. Este trámite se realiza en la Oficina de Extranjería.

El periodo de validez de la tarjeta es la misma que la del visado. El sello del pasaporte o del billete de avión es necesario para probar esta fecha. Se les dará a los alumnos una copia provisional de la Tarjeta de Autorización de Estancia por Estudios así como el NIE, hasta que la tarjeta original se entregue en el periodo de uno o dos meses.



Los estudiantes extranjeros que estudian en España pueden trabajar hasta 20 horas a la semana, siempre y cuando el horario sea compatible con sus estudios o compromisos de investigación. Si un empleador quiere contratar a un estudiante extranjero en estas condiciones deberá solicitar una autorización a la Oficina Nacional de Extranjería. La duración del contrato no puede ser más larga de la duración de la visa.

5.3 NIE (Número de Identidad de Extranjero)

Este número es imprescindible para efectuar operaciones bancarias y se obtiene independientemente de la Tarjeta de Autorización de Estancia por Estudios.

Oficina de Extranjeros de Santander

C/ Vargas 53, Planta baja. 39010 Santander.

Tel. +34 942 99 93 80

Horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.



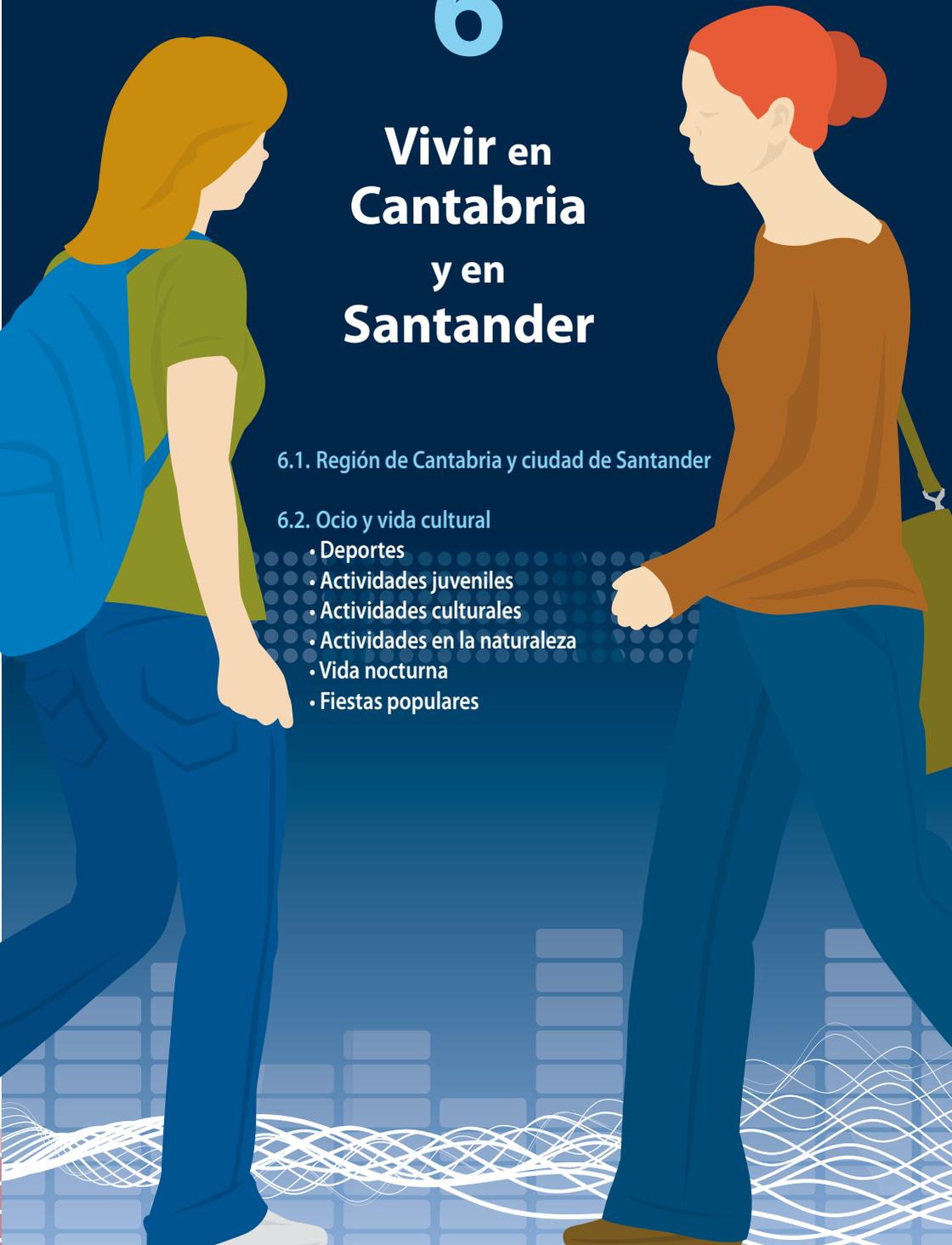
6

Vivir en Cantabria y en Santander

6.1. Región de Cantabria y ciudad de Santander

6.2. Ocio y vida cultural

- Deportes
- Actividades juveniles
- Actividades culturales
- Actividades en la naturaleza
- Vida nocturna
- Fiestas populares





6.1 Región de Cantabria y ciudad de Santander

La ciudad de Santander es la capital de la Comunidad de Cantabria, situada en la zona central de la costa cántabra española, entre Asturias y el País Vasco. La región destaca por la gran diversidad que ofrece su medio natural: el paisaje costero de playas, bahías y acantilados se combina con valles y entornos de alta montaña. El medio natural, junto a la riqueza histórica, hace de la región un centro turístico destacado, especialmente durante los meses de verano.

Su clima atlántico se caracteriza por las lluvias abundantes a lo largo de todo el año y la suavidad de las temperaturas -la temperatura media en agosto es de 19° y de 9.5° en diciembre- y toda la región ofrece un paisaje muy variado típico de esta franja de costa verde llena de bosques y praderas, muy diferente del resto de España. Diversos ríos cortos y caudalosos cruzan la región formando numerosos valles perpendiculares al Mar Cantábrico. Entre sus muchas atracciones turísticas, la costa de Cantabria alterna cientos de playas de arena fina y acantilados que están a menos de una hora y media de los paisajes espectaculares de las montañas de los Picos de Europa.

La región conserva importantes restos históricos de la era Prehistórica como las mundialmente conocidas cuevas de Altamira, ruinas romanas como las de Julióbriga, enclaves medievales como Santillana del Mar y diversos ejemplos de arquitectura civil y religiosa de los siglos XIX y XX (los Palacios de Elsedo, Soñanes y Rañada, entre otros). El Museo Guggenheim está a solo una hora en coche en la vecina ciudad de Bilbao.

Santander es una ciudad marítima, de unos 200.000 habitantes que se desarrolló durante el siglo XIX gracias a un comercio floreciente y a lo largo del siglo XX, a un turismo promocionado por la Familia Real española. Su ubicación es privilegiada, situada en una de las bahías más espectaculares del mundo. En la actualidad ofrece un ambiente acogedor dentro de un marco costero de gran belleza natural, con amplias playas y atractivos paseos. Su mediano tamaño hace de Santander una ciudad cómoda para vivir, con una amplia oferta cultural y deportiva.

<http://www.turismodecantabria.com>

<http://www.guiadecantabria.com>

<http://www.spain.info/es/que-quieres/ciudades-pueblos/otros-destinos/santander.html>

<http://www.spain.info/es/que-quieres/ciudades-pueblos/provincias/cantabria.html>

http://portal.ayto-santander.es/portal/page/portal/inet_santander/turismo





6.2 Ocio y vida cultural

Deportes

Cantabria tiene instalaciones específicas para la práctica de múltiples deportes. El campo de fútbol y la bolera (deporte autóctono) son las instalaciones deportivas más extendidas en toda la región. En su litoral se localizan diversos puertos deportivos, lo que facilita el deporte de la vela y el surfing. En las zonas de montaña se puede practicar el alpinismo, senderismo, escalada, espeleología y esquí. Para los encuentros deportivos importantes, Santander cuenta con el Palacio de Deportes y el campo de fútbol del Real Racing Club de Santander, ambos ubicados en el Sardinero.

Por otro lado, la Universidad de Cantabria cuenta con sus propias instalaciones deportivas y mantiene acuerdos con otras instituciones privadas para uso de sus instalaciones por parte de la comunidad universitaria.

Los estudiantes de intercambio como miembros de dicha comunidad tienen derecho al disfrute de las mismas, así como a la participación en los diversos cursos y actividades organizadas por el Servicio de Deportes de la UC en las mismas condiciones que los estudiantes regulares de la UC.

Deportes UC: <http://www.unican.es/deportes>

Acontecimientos deportivos:

<http://www.consejeriactdcantabria.com>

<http://www.guiadecantabria.com/ocioyturismo/deporte.htm>

Propuestas de turismo activo:

<http://www.cantabriarural.com>

<http://www.turismoruralcantabria.com>

Actividades juveniles

Organizadas por el Ayuntamiento

La Oficina Municipal de la Juventud organiza anualmente dos ciclos de actividades para jóvenes de entre 15 y 30 años: de octubre a diciembre el primero y de marzo a mayo el segundo. Este programa de ocio alternativo se denomina "La Noche es Joven" y comprende diversos tipos de actividades y talleres creativos gratuitos.

http://portal.ayto-santander.es/portal/page/portal/juventud_santander





El Ayuntamiento ha creado un Centro Integral de Juventud, donde se pueden encontrar interesantes servicios relacionados con diversos ámbitos juveniles, como salas de consulta de información, de desarrollo de eventos, exposiciones, asociaciones, etc.

Oficina de la Juventud

C/ Cuesta del Hospital 10. 39008 Santander

Tel. +34 942 20 30 28 / 29

juventud@ayto-santander.es

www.juventudsantander.es

Organizadas por el Gobierno de Cantabria

<http://www.jovenmania.com>



Actividades culturales

La ciudad de Santander ofrece un variado abanico de actividades, entre las que hay que destacar las que se llevan a cabo en:

- **El Palacio de Festivales**, que desarrolla un amplio programa a lo largo de todo el año (conciertos de música clásica, ópera, zarzuela, jazz, teatro, recitales, danza y otras artes escénicas):

<http://www.palaciofestivales.com>

- **El Centro Cultural Caja Cantabria.**

<http://www.obrasocial.cajacantabria.com>

- **El Palacio de Congresos y Exposiciones**, ubicado en El Sardiñero, en el que se dan cita diversos eventos durante todo el año.

<http://www.palacioexposiciones.com>

- **La filmoteca y salas de cine**, la información sobre las películas que se proyectan, horarios y direcciones de salas de proyección se pueden consultar en las siguientes páginas:

<http://www.santanderciudadviva.com/cartelera>

<http://eldiariomontanes.hoycinema.com>

<http://www.palaciofestivales.com/cine.html>

Además, tanto la ciudad como la provincia cuentan con numerosos museos, bibliotecas, planetario, ruinas romanas, cuevas prehistóricas y galerías de arte de interés histórico y cultural.

<http://www.guiadecantabria.com/cultura/cultura.htm>

<http://www.cantabrijoven.com>





Se puede encontrar toda la información sobre conciertos, música, cine, teatro, ocio, restaurantes y pubs de Cantabria consultando la página:

<http://www.laguaiago.com/cantabria>

Actividades en la naturaleza

La región es conocida por sus abundantes zonas verdes y parques naturales, donde se pueden realizar actividades de senderismo. Las características de la orografía cántabra unidas a la acción del agua permiten la proliferación de impresionantes cavidades, como la Cueva del Soplo, Cueva del Castillo y Cuevas de Altamira, declaradas Patrimonio de la Humanidad.

http://www.turismocantabria.net/info_arteycultura.htm

<http://www.cantabria102municipios.com>

Vida nocturna

Santander es una ciudad conocida por su agradable y animado ambiente nocturno. Hay que destacar las típicas “zonas de vinos y de tapas” (al mediodía o por la tarde) y “las de copas” (por la noche). Las más concurridas son la de Cañadío y el Río de la Pila por la noche, y la de Peña Herbosa y la calle Vargas al mediodía. Se pueden encontrar en ellas todo tipo de restaurantes, incluso con cocina de otros países.

Existe un servicio especial de autobús (“Nocturno 1, 2 ó 3”) que funciona por la noche durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Consulta de horarios de autobús:

<http://www.tusantander.es/ESP/m/12/Usuarios/Red-de-lineas>

Fiestas populares

Existen infinidad de festejos a lo largo del año, si bien son los meses de verano los que concentran mayor número de celebraciones.

http://www.welcometospain.net/fiestas/fiestas_cantabria.php



7

Información práctica

7.1. Acceso a Santander

7.2. Moverse en Santander

7.3. Alojamiento

- Pisos privados compartidos con otros estudiantes
- Residencias
- Alojamiento en familia
- Otros alojamientos

7.4. Acceso a bibliotecas y salas de estudio y ordenadores

7.5. Atención médica

7.6. Coste de la vida

7.7. Cafeterías y comedores universitarios

7.8. Servicios bancarios y de correos

7.9. Servicio telefónico

- Cómo llamar por teléfono
- Direcciones y números telefónicos útiles



7.1 Acceso a Santander

El acceso a la ciudad puede realizarse de diversas maneras:

Avión

El avión enlaza Santander con varias ciudades españolas y europeas a través de las líneas Iberia/ Air Nostrum y las compañías de bajo coste Ryanair y Vueling. El aeropuerto está situado al este de la ciudad, a 5 kilómetros del centro. Un servicio de autobuses permanente lo comunica cada media hora con la estación de autobuses, en el centro de la ciudad. El precio del billete es de aproximadamente 2€. Existe también un servicio de taxis hasta la ciudad por un precio de aproximadamente 20€.

<http://www.transportedecantabria.es>

El aeropuerto de Bilbao, situado a unos 120 Km. de Santander (una hora de trayecto por autovía) recibe también vuelos internacionales procedentes de las principales capitales europeas. Para trasladarse desde dicho aeropuerto al centro de Bilbao, existe un servicio de autobuses y otro de trenes que permiten enlazar con los autocares que desde Bilbao se dirigen a Santander.

Aeropuertos españoles

<http://www.aena.es>

Aeropuerto de Santander

C/ Aeropuerto s/n. Camargo

Tfno.: +34 942 202 100

Información Iberia

www.iberia.es

Información Ryanair

www.ryanair.com

Información Vueling

www.vueling.com

Ferry

Conexión entre Santander y Plymouth/ Portsmouth (Reino Unido).

Brittany Ferries

Zona Marítima, s/n. Santander

Tel. +34 942 36 06 11

<http://www.brittanyferries.es>





Tren

Santander cuenta con dos estaciones de ferrocarril, que se corresponden con dos compañías ferroviarias diferentes (RENFE y FEVE) y están ubicadas en los extremos opuestos del mismo edificio.

Estación de RENFE

Tel. Información y reservas: +34 902 24 02 02

Tel. Información Internacional: +34 902 24 34 02

www.renfe.es

Estación de FEVE

Tel. +34 942 20 95 22 / +34 942 20 95 66

www.feve.es

Autobús

Desde la frontera francesa existen autocares que unen Irún con Santander varias veces al día. Esta es la vía más fácil para los que vengan en tren hasta Hendaya. Igualmente hay autocares que enlazan con Francia, Bélgica, Reino Unido, Suiza, Portugal y Moldavia.

Información Autocares ALSA

Tel. +34 902 42 22 42

www.alsa.es

El Servicio de Autobuses de Santander (**TUS**) conecta la Universidad de Cantabria con el resto de la ciudad:

<http://www.tusantander.es/red-de-lineas.php>

Automóvil

Los que prefieran el automóvil, pueden cruzar la frontera por el paso Irún-Hendaya, tomando la carretera Nacional 634, o la autopista de peaje A-8, hasta Bilbao, dirigiéndose luego a Santander. Una vez en la ciudad, el visitante observará su distribución longitudinal basada en tres arterias: la Avenida de Los Castros (en cuyo margen norte se encuentra el Campus





Universitario), el Paseo General Dávila, y la vía que enlaza Cuatro Caminos con el centro urbano y el Sardinero.

Plano de Santander:

http://www.ayto-santander.es/Concejalías/Turismo/Turismo_callejero_Santander.htm

Centro de Información de la Dirección General de Tráfico:

Tel. +34 900 123 505

http://www.dgt.es/portal/es/informacion_carreteras/incidencias

7.2 Moverse en Santander

La ciudad de Santander está conectada mediante una red de líneas de autobuses urbanos que comunican además el centro de la ciudad con el campus universitario. El precio del billete es de 1.30€, pero es posible adquirir en los estancos una tarjeta recargable que reduce el precio a 0.66€ por trayecto. Además, existen servicios especiales nocturnos para moverse por la ciudad. La adquisición y recarga de las tarjetas para el autobús se realiza en los estancos: <http://www.tusantander.es>



Existe un servicio de préstamo de bicicletas a disposición de todos los ciudadanos que prefieran desplazarse por los carriles bicis que se están habilitando en la ciudad:

<http://www.tusbic.es>

7.3 Alojamiento

Santander es una ciudad turística de veraneo que ofrece una amplia variedad de pisos en alquiler dentro del sector privado, mientras que la disponibilidad de Colegios Mayores y Residencias tanto públicas como privadas es reducida.





Es posible elegir entre las siguientes opciones:

• Pisos privados compartidos con otros estudiantes

Es la modalidad de alojamiento más popular y asequible económicamente. Consiste en compartir un piso alquilado con otros estudiantes, extranjeros o españoles. El precio mensual por persona es de unos 200 € a 300 € aproximadamente, sin incluir los gastos de agua, gas y electricidad. En casi todos los casos, hay que pagar una fianza en el momento de firmar el contrato de alquiler, que equivale al coste de un mes por adelantado y que no es reembolsable si se abandona el piso antes de finalizar el contrato o si éste sufre desperfectos. Los apartamentos están amueblados (camas, mesas, sillas y cocina completa) y suelen tener conexión Wi-Fi.



Bolsa de pisos UC

Bolsa de pisos del Consejo de Estudiantes.

<http://housingon.bolsapisos.es>

e-mail: ceuc@alumnos.unican.es

Telf. +34 942 201 706/221

Emancipia

Empresa de servicios de viviendas mentorizadas y servicios integrales de alojamiento para estudiantes y profesores.

www.emancipia.es

e-mail: info@emancipia.es

Telf. +34 942 035 704

IMPORTANTE: El Vicerrectorado no se responsabiliza de las discrepancias que puedan surgir entre arrendador y arrendatario y las organizaciones que ayudan a la gestión de los alojamientos privados.



• Residencias

Colegio Mayor Torres Quevedo

Las instalaciones pertenecen a otra institución ajena a la Universidad de Cantabria. Las gestiones se realizarán directamente entre el alumno y la administración del Colegio Mayor y por tanto, el estudiante debe contactar directamente con el Colegio Mayor para consultar precios o fechas de reserva.

Colegio Mayor "Torres Quevedo" (UIMP)

Avda. de los Castros, 42. 39005 Santander
Tel. +34 942 29 87 00.
e-mail: ahontanon@uimp.es
www.uimp.es/blogs/cmtq



Otras Residencias

Residencia Hermanas Trinitarias

<http://www.hermanastrinitarias.net/RESIDENCIAS/SANTANDER/Santander.htm>
e-mail: trinitarias.santander@telefonica.net

Residencia Santander Antiguo

Avda. de los Castros 65
www.santanderantiguo.com
e-mail: santanderantiguo@hotmail.com

Residencia María Inmaculada

www.rmisantander.com
e-mail: rmisantander@gmail.com

• Alojamiento en familia

Es posible compartir vivienda con una familia española en régimen de pensión completa (habitación individual y 3 comidas). El precio de esta opción es de aproximadamente 30-32€ por día. Si se realiza un curso de español en el Centro de Idiomas, éste se encarga de gestionar la búsqueda de la familia.

• Otros alojamientos

Estudios y apartamentos Aránzazu

C/ Mies Del Valle, 4, 39010 Santander
reservas@relaistermal.com

Asociación de Hostelería de Cantabria

Oferta de alojamientos gestionada por la Asociación Hostelera de Cantabria
www.dormirencantabria.com





7.4 Acceso a bibliotecas y salas de estudio y ordenadores

En todos los centros de la UC los estudiantes de intercambio pueden utilizar todos los servicios que se proporcionan tanto en las aulas de estudio y bibliotecas como en las aulas de informática.

<http://www.buc.unican.es>

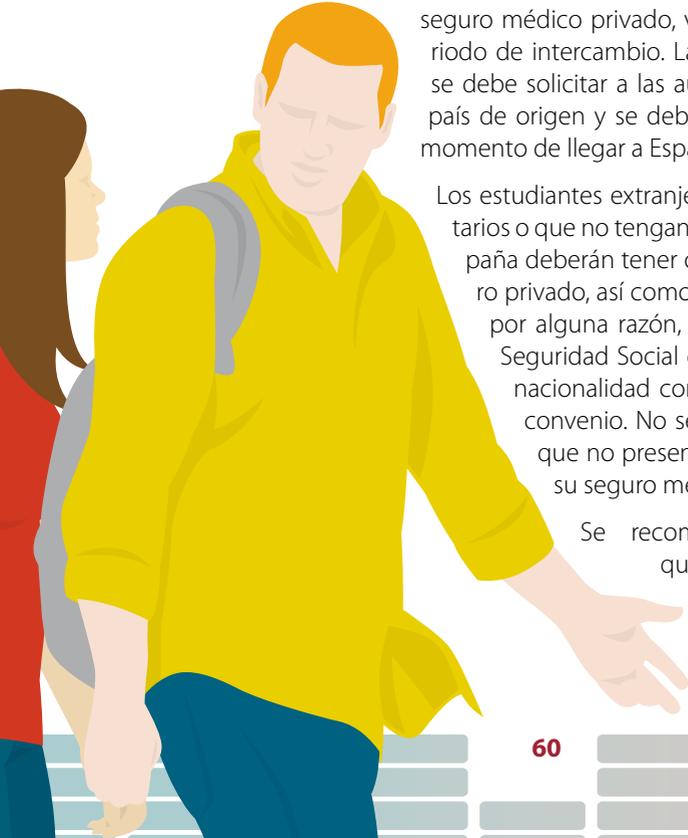
Existen además servicios de reprografía en cada escuela y facultad, que permiten a los estudiantes hacer fotocopias de sus apuntes y adquirir todo tipo de material académico e informático a precios reducidos.

7.5 Atención médica

Es imprescindible para formalizar la matrícula, así como para tener acceso a atención sanitaria tanto en régimen de Seguridad Social como en régimen privado, la presentación de la fotocopia de la Tarjeta Sanitaria Europea (estudiantes de la Unión Europea), o en todo caso del seguro médico privado, válido durante todo el periodo de intercambio. La Tarjeta Sanitaria Europea se debe solicitar a las autoridades sanitarias en el país de origen y se deberá disponer de ella en el momento de llegar a España.

Los estudiantes extranjeros de países no comunitarios o que no tengan convenio sanitario con España deberán tener obligatoriamente un seguro privado, así como aquellos estudiantes que, por alguna razón, no estén cubiertos por la Seguridad Social de su país aunque tengan nacionalidad comunitaria o de países con convenio. No se admitirá ningún alumno que no presente prueba documental de su seguro médico.

Se recomienda encarecidamente que todos los estudiantes tengan un seguro complementario de asistencia médica (en el





caso de tener únicamente la Tarjeta Sanitaria Europea) así como de responsabilidad civil y repatriación.

En caso de necesidad, los centros de salud a los que es posible dirigirse en el área de Santander se pueden consultar en: http://www.scsalud.es/mapa_sanitario, siendo conveniente acudir siempre a aquel centro de salud más cercano al lugar de residencia del estudiante.

Ante cualquier urgencia puede también dirigirse a:

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
 Avda. de Valdecilla, 25. 39008 Santander.
 Tel. Centralita: +34 942 20 25 20
 Tel. Urgencias Sanitarias: 061 (válido en toda Cantabria)

7.6 Coste de la vida

Presupuesto mensual estimado:

Alojamiento + gastos de luz, agua, gas, etc.....	320 €
Manutención.....	230 €
Transporte	30 €
Material Escolar.....	40 €
Extras.....	90 €
Total (media mensual).....	710 €

Otros ejemplos concretos:

1 Barra de pan:	0,75 €
1 l. de leche entera:	0,95 €
1.5 l. de agua mineral:	0,50 €
1 café en la facultad:	0,85 €
1 periódico:	1,10 €
1 corte de pelo:	12 € chicos / 30 € chicas
1 fotocopia:	0,05 €
1 billete de autobús urbano: .1,30 € (0,66€ con tarjeta)	
1 entrada de cine:	7,50 € (6,50€ con dto.)
1 libro de texto.....	50,00 €
1 novela.....	20,00 €





7.7 Cafeterías y comedores universitarios

Prácticamente en todos los centros de la Universidad de Cantabria existen cafeterías, con un amplio horario, a disposición de los alumnos. Sus precios suelen ser menos elevados que los del resto de establecimientos del sector. A comienzos de cada cuatrimestre, la ORI organiza un tour por la universidad en el que un mentor muestra a los alumnos de intercambio la ubicación de las diferentes cafeterías en los centros, así como las áreas habilitadas para que los estudiantes puedan calentar y consumir su propia comida traída de casa, si así lo desean.

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/vcampus/comedores+Universitarios.htm>

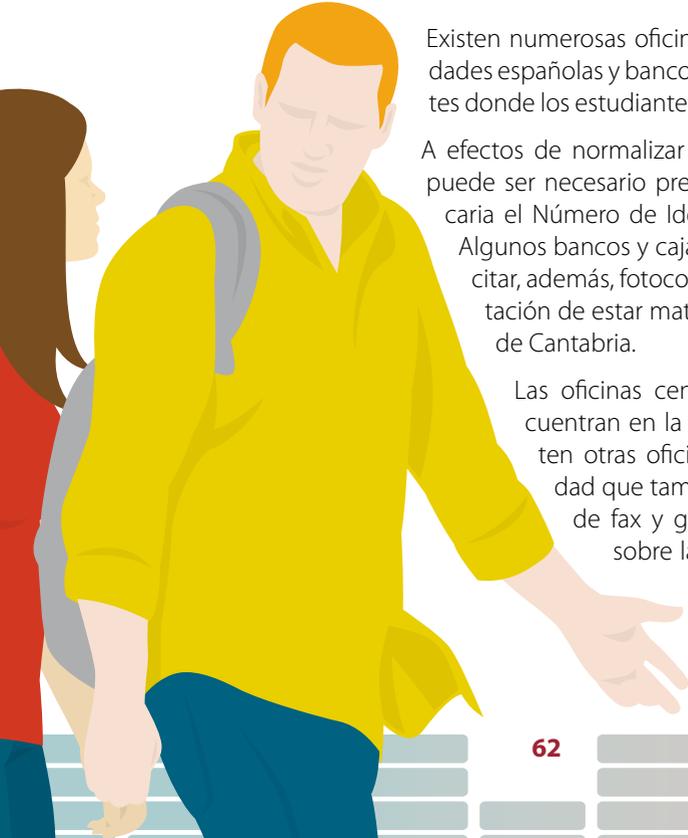
Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los establecimientos hosteleros tienen un horario adaptado a los usos y costumbres españoles (sólo se sirven comidas al mediodía de 13 a 16h., o por la noche de 21 a 24h.). No obstante, es posible tomar pequeños aperitivos o tentempiés fuera de ese horario.

7.8 Servicios bancarios y de correos

Existen numerosas oficinas de las principales entidades españolas y bancos europeos más importantes donde los estudiantes pueden abrir una cuenta.

A efectos de normalizar la apertura de la cuenta, puede ser necesario presentar en la entidad bancaria el Número de Identificación de Extranjero. Algunos bancos y cajas de ahorros pueden solicitar, además, fotocopia del pasaporte y acreditación de estar matriculado en la Universidad de Cantabria.

Las oficinas centrales de Correos se encuentran en la Plaza de Alfonso XIII. Existen otras oficinas repartidas por la ciudad que también disponen de servicio de fax y giro postal. La información sobre la ubicación de las mismas y su horario está disponible en la página web de correos:





Oficina central de Correos

Plaza Alfonso XIII. 39002 Santander

Tel. + 34 942 36 55 19

<http://www.correos.es>

7.9 Servicio telefónico

• Cómo llamar por teléfono

- Para llamadas internacionales es necesario marcar los siguientes códigos: 00+ indicativo país+ indicativo localidad+ teléfono
- Para llamadas a teléfonos fijos dentro de Cantabria: 942+ teléfono
- Para llamadas a teléfonos fijos dentro de España: indicativo provincia+ teléfono
- Para llamadas a teléfonos móviles: teléfono (9 dígitos)
- Se pueden encontrar teléfonos públicos en el Campus que funcionan con monedas, aunque algunos aceptan también tarjetas, que se pueden adquirir tanto en los estancos como en quioscos y supermercados. El precio mínimo de una llamada interurbana es de 0,30 €.

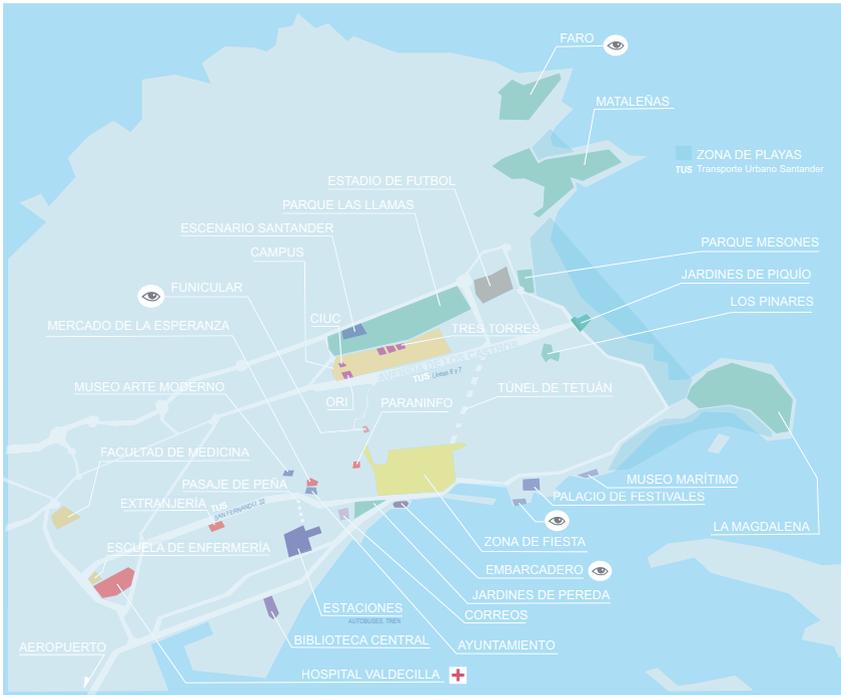
• Direcciones y números telefónicos útiles

Emergencias	112
Servicio de información telefónica	11818
Servicio de información telefónica internacional ..	11825
Policía Local	092
Cuerpo Nacional de Policía.....	091
Guardia Civil	062
Farmacias de Guardia	
Información 24 horas:	+ 34 942 22 02 60
Bomberos.....	080
Radio-Taxi	+ 34 942 33 33 33





SANTANDER



Advertencia: Esta guía tiene un carácter meramente informativo. La información que contiene es orientativa y puede estar sujeta a cambios.

